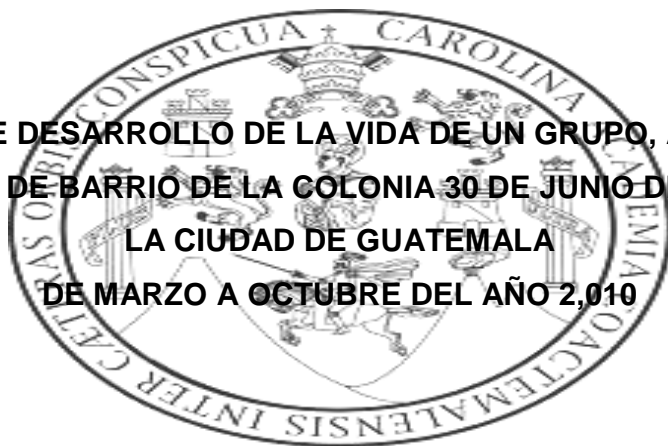


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

**PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE UN GRUPO, APLICADO AL
COMITÉ ÚNICO DE BARRIO DE LA COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6 DE
LA CIUDAD DE GUATEMALA
DE MARZO A OCTUBRE DEL AÑO 2,010**



Presentado a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Ilse Alicia Sanabria Bonilla

Previo a conferírsele el título de
TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

GUATEMALA ABRIL DE 2,011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario: Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Mtra. Ada Priscila Del Cid
Licenciado Lic. Cuautemoc Barreno

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra María Eloísa Escobar Sandoval

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Jaqueline Arlett Estrada Reyes
Estudiante Lenin Federico Paniagua González

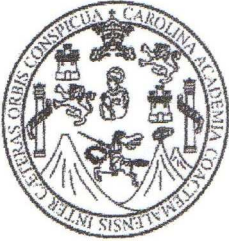
TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Administrativa: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora del Area Mtra. Carmen Mejía Giordano
de Trabajo Social:
Coordinación del MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Ejercicio Profesional Supervisado
Asesor/a Especifico/a del Depto. de
Ejercicio Profesional Supervisado: Licda. Delma Lucrecia Palmira

ARTÍCULO 11

Del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de san Carlos de Guatemala

“Los autores serán responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus
obras”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/071-2011
Guatemala, 04 de abril de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Coordinadora Departamento de E.P.S.
Escuela de Trabajo Social
Presente

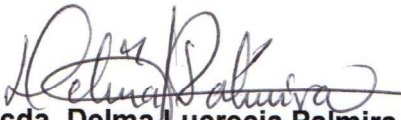
MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **ILSE ALICIA SANABRIA BONILLA** con número de carné **200219558** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **“PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE UN GRUPO, APLICADO AL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO DE LA COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DE MARZO A OCTUBRE DEL AÑO 2010”**

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

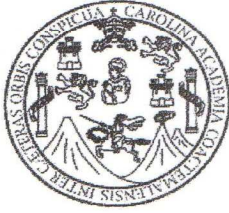
Sin otro particular, suscribo cordialmente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Delma Lucrecia Palmira
ASESORA DEL PROCESO
DE SISTEMATIZACIÓN



LP/ceci
c.c. Archivo
Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS-094/2011
Guatemala 12 de mayo de 2011

Mtra.
Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Presente

Mtra. Bojórquez:

Atentamente, hago de su conocimiento que de acuerdo a las observaciones hechas en el examen técnico de la Defensa del Trabajo de Sistematización titulado: **“PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE UN GRUPO, APLICADO AL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO DE LA COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DE MARZO A OCTUBRE DEL AÑO 2010”**, elaborado por la estudiante **ILSE ALICIA SANABRIA BONILLA** con número de carné: **200219558** el cual reúne las calidades requeridas, por lo que se emite Dictamen Favorable, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
COORDINADORA
Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado



MVMC/ceci
c.c. Archivo
c.c. Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.
PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459
Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

ACUERDO DE DIRECCIÓN No.059/2011

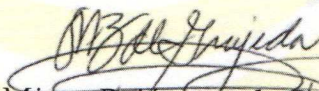
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/071-2011, de fecha 04 de abril de 2011, emitido por Licda. Delma Lucrecia Palmira, Asesora del Proceso de Sistematización; y, EPS 094/2011 de fecha 12 de mayo 2011, extendido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

ACUERDA:

1º. **AUTORIZAR** la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE UN GRUPO, APLICADO AL COMITÉ ÚNICO DE BARRIO DE LA COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DE MARZO A OCTUBRE DEL AÑO 2010", elaborado y presentado por ILSE ALICIA SANABRIA BONILLA, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2º. **NOMBRAR** al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Licda. Carmen Maricela Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Delma Lucrecia Palmira, Asesora del Proceso de Sistematización.

Guatemala, 12 de mayo 2011

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA



ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por ser mi fortaleza, luz, camino, vida y guía.
A MIS PADRES	Irma Aracely Bonilla Ordóñez y Álvaro Raúl Sanabria Ruiz, especialmente a mi mamá, por estar conmigo en todo momento.
A MI HIJO	Inzer Sanabria, por ser mi motivo y razón para seguir hacia adelante.
A MIS HERMANOS	Ángel Moisés, Irma Aracely, Ingrid Abigaíl y Alvin Raúl por su apoyo.
A MIS SOBRINOS	Michael Steve y Jerry Eduardo por su cariño y apoyo.
A MI FAMILIA	Por acompañarme y compartir conmigo este éxito.
A MIS AMIGOS	A todos con especial cariño y agradecimiento por estar conmigo en todo momento.
A TODOS	Que Dios derrame miles de bendiciones a sus vidas.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
1. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
2. CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	
2.1 COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6, CIUDAD DE GUATEMALA	5
2.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
2.3 ALCALDÍA AUXILIAR	13
3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	14
3.1 PROCESO DE DESARROLLO DEL CUB DE LA COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	15
3.1.1 ETAPA DE FORMACIÓN	16
3.1.2 ETAPA DE ORGANIZACIÓN	28
3.2 ACCIONES REALIZADAS POR EL CUB	58
3.3 EL CUB Y LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD	61
4. FACTORES QUE LIMITARON Y FACILITARON EL PROCESO	64
5. REFLEXIONES DE FONDO	66
6. LECCIONES APRENDIDAS	69
7. PROPUESTA DE CAMBIO	71

8. CONCLUSIONES GENERALES	96
9. FUENTES DE INFORMACIÓN	98

INTRODUCCIÓN

Teóricamente, en el Trabajo Social, según Yolanda Contreras de Wilhelm, se considera que “La creación de un grupo, requiere una serie de condiciones favorables que le permitan crecer y perdurar; así, vemos cómo todo grupo tiene su propia vida en la cual es posible distinguir etapas de desarrollo y crecimiento. Esta sucesión de etapas constituye lo que se llama *proceso de la vida de un grupo*, basado en tres momentos: *formación, integración y organización*”; también menciona que durante la etapa de formación y organización puede darse el conflicto y que la disolución o muerte del grupo, puede surgir en cualquier etapa.

La intervención del Trabajo Social, en el proceso de desarrollo de la vida de un Comité Único de Barrio, se percibe satisfactoriamente en sus habitantes, porque repercute en el trabajo en equipo e impacta favorablemente en desempeños y resultados organizacionales, contribuyendo a la calidad de vida individual y colectiva y al desarrollo.

La importancia de este trabajo de sistematización de experiencia radica en que profesionales y estudiantes de Trabajo Social retroalimenten y mejoren la práctica, en cuanto al desarrollo de la vida de un grupo, especialmente, con estructuras organizativas de una comunidad.

La experiencia sistematizada se realizó durante los meses de marzo a octubre del año 2010, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Trabajo Social, con el proyecto: *Formación y Organización del Comité Único de Barrio* de la Colonia 30 de junio de la zona 6, ciudad de Guatemala y con el apoyo de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6.

La sistematización de la experiencia tuvo como **objeto: el proceso de desarrollo de la vida del Comité Único de Barrio de la Colonia 30 de junio de la zona 6**

de la ciudad de Guatemala y como ejes: **la participación y las etapas de formación y organización.**

El informe de sistematización, está estructurado en diferentes partes: **ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA**, abarca aspectos institucionales que dieron origen a los Comité Únicos de Barrio y los aspectos relevantes generados por los mismos.

El **CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA** resalta aspectos generales, político-sociales, económicos, culturales, institucionales, entre otros.

La **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA** refiere al proceso de desarrollo de la vida del CUB, en las etapas de formación y organización.

Se mencionan los **FACTORES QUE LIMITARON Y FACILITARON EL PROCESO** y las **REFLEXIONES DE FONDO** que permiten la identificación y análisis de los hallazgos, logros y limitantes obtenidos durante la experiencia.

Las **LECCIONES APRENDIDAS**, permiten analizar la experiencia misma e identificar qué elementos se deben mejorar o aplicar durante las prácticas profesionales.

La **PROPUESTA DE CAMBIO**, *“GUÍA METODOLÓGICA SUGERIDA PARA QUE EN LAS ALCALDÍAS AUXILIARES SE APLIQUE EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE LOS COMITÉS ÚNICOS DE BARRIO”* y se constituye como una herramienta que orienta al proceso de desarrollo de la vida de un CUB, por medio de un esquema lógicamente estructurado y fundamentado en el Método de Trabajo Social de Grupos.

Finalmente se aportan las **CONCLUSIONES GENERALES** y se detallan las **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS** consultadas para retroalimentar el informe.

1. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

A continuación se describen los acontecimientos relevantes vinculados a la experiencia que se sistematizó, algunos de ellos están fundamentados en el Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria de la Municipalidad de Guatemala.

“En el año 2000 se aprobó la creación de la Dirección de Desarrollo Social que está sustentada en la Guía 2 del Ordenamiento Territorial, Capítulo I Artículo III; la cual, tiene como objetivo promover la participación ciudadana y la organización comunitaria; así como crear herramientas de análisis que permitan la priorización y resolución de problemas de los diversos barrios y la promoción del desarrollo integral de los vecinos, lo cual, permite el fortalecimiento de Alcaldías por medio del recurso humano y material, ya que en cada alcaldía auxiliar se asignó un equipo de trabajo conformado por un coordinador, dos promotores sociales y una secretaria”.¹

Según la Licenciada en Trabajo Social, Angélica Figueroa de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6, “en el año 2001 fueron creados y normados los Comités Únicos de Barrio; sin embargo, no se tiene conocimiento alguno de la operatividad y funcionamiento de los mismos, hasta el período de Gobierno municipal del Ingeniero Fritz García Gallont (2004-2008) en donde el Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria, a fin de conformar una metodología participativa que fortalezca el poder local y la participación ciudadana.”

“En el año 2004 la Dirección de Desarrollo Social, basa sus proyectos en infraestructura, promoviendo así las cimentaciones de carreteras, principalmente en barrios, colonias y asentamientos ya que en épocas de lluvia daban lugar a grandes desastres comunitarios.” (Según el Licenciado Moisés Sitabic, de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala)

¹ WWW. Tumunigate.com / el Municipio/Dirección de Desarrollo Social, mayo de 2010

Según Teddy Vargas, “Es en el año 2005 cuando la Dirección de Desarrollo Social, promueve el proceso de involucramiento de los miembros de los Comités Únicos de Barrio, capacitando a sus integrantes, a fin de fortalecer las aptitudes técnicas que permitan el desarrollo integral de las Colonias.”

“Ya en el año 2006 se cuenta con la participación de 550 Comités Únicos de Barrio aproximadamente, incrementándose, de tal manera, la cantidad de colonias, barrios y asentamientos beneficiados, ordenados y orientados hacia una participación activa que favorezca a la comunidad en general.” (Según el Licenciado Moisés Sitabic).

“Según el reordenamiento territorial del municipio, éste se divide en 22 zonas postales, las cuales serán representadas en 14 distritos, por medio de 54 Delegaciones”².

“En enero de 2007 la Dirección de Desarrollo Social, además de basar sus proyectos en infraestructura, se proyecta hacia programas sociales y culturales; conformando equipos de trabajo asignados en cada Alcaldía Auxiliar”³

Según Teddy Vargas de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, “Durante el 2008 se incorpora el programa de fortalecimiento a la estructura participativa por medio de capacitaciones a los Alcaldes Auxiliares y alguaciles para la elaboración de diagnósticos comunitarios que permitan la detección de los principales problemas, intereses y necesidades de la comunidad en general; además se les capacita y orienta hacia la ejecución de planes de desarrollo comunitario, promoviendo de esta manera una serie de proyectos sociales en donde se pueda mejorar la calidad de vida de los pobladores.”

² Capítulo V, Descripción de la delimitación de Delegaciones y Distritos. Artículo 26. Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación comunitaria.

³ Ibidem www.muniguate.com

“Es en el año 2009 cuando las Alcaldías Auxiliares desarrollan un trabajo más organizado, coordinándolo directamente con los Comités Únicos de Barrio, ya que cuentan con la integración de un 90% de Trabajadoras Sociales que concretaron conjuntamente a la persona responsable del programa y los contenidos de las capacitaciones en base a las necesidades encontradas.

Para el año 2010 existe un aproximado de 770 Comités Únicos de Barrio, de los cuales, 80 se encuentran distribuidos en la zona 6 de la ciudad de Guatemala. Ello representa el orden y organización que la Municipalidad de Guatemala posee en cuanto a su proyección social, cuenta con 14 Distritos que son representados por el/la Alcalde/Alcaldesa Auxiliar, 54 Delegaciones representadas por un Alguacil y un aproximado de 770 Comités Únicos de Barrio, representados por medio de una Junta Directiva.” (Según la Licenciada Angélica Figueroa)

“Durante este mismo año, por medio del Concejo de la Municipalidad de Guatemala, se realizan modificaciones al Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria, Acuerdo COM-015-2010; en este cambio se promueve mejorar el proceso de intervención de los Comités Únicos de Barrio, ya que éstos deberán de contar con un Manual de Funciones y deben de realizar un registro de la población a la cual pertenecen y representan; por ello, el Artículo 13 del Reglamento anteriormente mencionado, establece que la Junta Directiva del Comité Único de Barrio durará en el ejercicio de sus funciones un periodo de dos años. “ (Según el Licenciado Moisés Sitabic).

“Los Comités Únicos de Barrio, se organizan de la siguiente manera: Junta de Jóvenes, Junta de Seguridad Local y Junta escolar. También cuentan con tres comisiones que son: Comisión de Reducción de Desastres, Comisión de Salud y Comisión de Deportes.”⁴

⁴ Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria. Capítulo II Del Comité Único de Barrio. Artículo 9.

La Licenciada en Trabajo Social Angélica Figueroa, informa que conoce “La formación de Comités Únicos de Barrio en la Colonia 30 de Junio de la zona 6, desde el año 2007, los cuales, debido a la falta de recurso humano y la cantidad de comunidades intervenidas por la Alcaldía Auxiliar de la zona 6, no han tenido acceso a ningún tipo de capacitación, pero sí asesoría y orientación en cuanto a su actuación dentro de la comunidad.

Los/las coordinadores(as) a cargo de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6, has sido los responsables de la formación de los Comités Únicos de Barrio de la Colonia 30 de junio de la zona 6”

2. CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

2.1 COLONIA 30 DE JUNIO DE LA ZONA 6, CIUDAD DE GUATEMALA

Los datos que a continuación se presentan son el resultado de una investigación diagnóstica, realizada por la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado en la Colonia 30 de Junio de la zona 6 ciudad de Guatemala, durante el año 2010; en donde participó la comunidad en general, líderes comunitarios, integrantes del CUB y personal de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6.

Por medio de la información obtenida se logró analizar los datos cuantitativos y cualitativos que permitieron identificar los principales aspectos, problemas, intereses y necesidades de la población en general; también dar coherencia y lógica a la experiencia que se sistematizó dentro de éste informe.

ASPECTOS GENERALES

Antecedentes de la Comunidad

Como referente histórico de la zona 6, puede mencionarse que 60 años atrás únicamente existía el Barrio San Antonio, en donde se ubicaba la Policía Nacional.

Inicialmente, la Colonia 30 de Junio de la zona 6, era un área colindante de la ciudad capital, pero con el paso del tiempo, se ha integrado ya como parte del centro capitalino; dicha área, se identificó en el período de 1940-1950, constituyéndose como parte de una finca.

A partir del terremoto de 1976 y de los conflictos de la guerra civil, al igual que muchas otras zonas de la ciudad capital, la zona 6 se encontró con emigración de personas. Entre las áreas más afectadas se puede mencionar el Asentamiento La Joyita, el cual quedó completamente destruido y consecuentemente, muchas familias perdieron sus bienes.

Según doña Marta Rojas, “Debido a las pocas posibilidades económicas de la población y a la situación en la cual se encontraban, los pobladores tomaron la decisión de invadir el terreno que legalmente pertenecía al Ministerio de la Defensa. Con la ayuda del Presidente Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978), lograron su legalización”. Por ello, la colonia se denomina “30 de Junio”, en honor al día del Ejército.

La comunidad se encuentra ubicada aproximadamente a cinco kilómetros del centro de la ciudad de Guatemala y cuenta con una extensión territorial de 2.5 km² aproximadamente. Colinda al Norte con la Colonia privada que también se denomina 30 de junio que pertenece a militares y con los Proyectos 4-4; al Oeste con la Colonia La Reinita, al Sur y al Este con el asentamiento Santiago de los Caballeros y el Centro Preventivo de la zona 18.

Su clima es templado y se encuentra a 1200 metros sobre el nivel del mar; el 80% del terreno es plano y el 20%, es quebrado con gravedad.

ASPECTOS POLÍTICO-SOCIALES

“La población total que habita la comunidad corresponde aproximadamente a 2,400 habitantes. Un aproximado del 65% de la población, lo representa el sexo femenino y un 35% el sexo masculino. De estos porcentajes, la niñez representa el 40%, un 30% es representado por la juventud y adolescencia, el 20% de la población se encuentra en edad adulta y un 10% es representado por el adulto mayor.

Se estima que el 30% de la población es de origen maya y el 70% restante, son ladinos. El idioma predominante es el español sin embargo, el 5% de la población habla el idioma Cackchiquel.”⁵

⁵ Sanabria, Ilse. Informe del Ejercicio Profesional supervisado. Año 2010

“La colonia se encuentra distribuida por medio de calles, avenidas y lotes debidamente numerados.

Dentro de la comunidad se ubican dos iglesias evangélicas y una católica. Aproximadamente el 60% de la población profesa la religión cristiana evangélica, el 30% de la población asiste a la Iglesia católica del lugar y un 10% que no profesa ninguna religión.”⁶

La estructura organizativa de la comunidad se encuentra constituida por el Comité Único de Barrio CUB. Es en la Alcaldía Auxiliar de la Zona 6 en donde realiza todo tipo de coordinaciones en busca del beneficio común, ya que parte de los objetivos que les competen, es representar a la comunidad para mejorar o resolver todos los aspectos que estén afectando a la misma.

El ambiente es desfavorable, la superficie terrestre está deteriorada debido a la falta de saneamiento ambiental en las calles y avenidas: los residuos en el suelo (incluyendo bolsas de plástico y excremento), bloquean los canales de drenaje que se desbordan ante la menor lluvia, y causan daños en las infraestructuras ribereñas (carretera y viviendas). También existe un río de aguas negras denominado “Las Vacas” ubicado en la parte baja de la colonia, lo cual limita el aprovechamiento de recursos naturales.

Algunos de los pobladores cuentan con animales domésticos como gallinas, pollos, patos, gatos y perros, ya que el tamaño de los terrenos y la cantidad de miembros que lo habitan no les permite la crianza de otro tipo de animales.

La mayor parte de pobladores hombres se dedican a la albañilería, carpintería, herrería, panadería y zapatería; el resto trabaja en empresas o maquilas. Algunas mujeres se dedican al comercio informal, ventas callejeras, dependientes de tiendas, ventas de comida, tortillería, ventas de frutas y verduras, entre otros.

⁶.Idem. año 2010.

SERVICIOS BÁSICOS DE LA COLONIA

En la comunidad, únicamente se cuenta con un Centro de Estudios de CEIN-PAIN (Centro Educativo Integral para el Niño menor de 6 años- Programa de Atención Integral a la Niñez), en donde se atienden a niños entre 3 y 6 años. Por medio de encuestas, se identificó que una mínima parte de la población adulta tiene acceso a estudios superiores y el resto, únicamente alcanzó a estudiar hasta tercer grado de primaria; no obstante, la mayoría de niños y jóvenes, asisten a otros centros educativos fuera del área.

En cuanto a la educación primaria, la mayoría de niños asisten a la Escuela Oficial Rodolfo Robles No. 59 que por la mañana atiende a niñas y a la Escuela oficial para varones Hermógenes González Mejía No. 62 que por la tarde atiende a niños; ubicadas, en el Barrio San Antonio; otros, asisten a La Escuela Urbana María Cristina Bennett de Rolz, promoción No. 78, en donde la jornada matutina también es exclusiva para niñas y la vespertina para los niños y está ubicada en el Proyecto 4-10 todos dentro del perímetro de la zona 6.

Para continuar los estudios del nivel básico y diversificado, los adolescentes y jóvenes deben salir a otras áreas en donde les ofrezcan estos servicios.

Institucionalmente, la sede de atención médica más cercana es el Centro de Salud del Barrio San Antonio, en donde la población puede recibir atención médica inmediata de tipo preventiva y curativa de manera gratuita y quienes poseen mejores recursos económicos, asisten al Dispensario San José, en ambas Instituciones no hay atención a emergencias. Algunos pobladores tienen acceso a emergencias, atención médica y previsión social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ubicado en la misma zona.

Las principales enfermedades que presenta la población son las infecciosas, respiratorias (alérgicas, gripes, broncopulmonares, etc.), rotavirus,

gastrointestinales, crónicas no transmisibles (presión alta, ácido úrico, colesterol), conjuntivitis, etc.

Los niños son los más afectados por las enfermedades respiratorias, infecciosas y gastrointestinales. Durante el suministro de medicamentos, según varios doctores de las Instituciones de Salud “algunas madres no cumplen con los horarios y dosis establecidas en las recetas”; esta variante se observó en las madres analfabetas, sin embargo, la población es muy colaboradora hacia su salud, ya que asisten con regularidad a sus citas médicas y realizan consultas oportunas cuando es necesario.

Los adultos, principalmente, el adulto mayor es propenso a padecer de enfermedades crónicas no transmisibles, a consecuencia de la edad, mala alimentación y las condiciones de vida.

Debido a la falta de recursos, la mayoría de la población se alimenta de granos básicos, como maíz, frijol, arroz y harinas. Algunos pobladores agregan a sus dietas hierbas, verduras y frutas, muy pocos consumen carnes, pollo o lácteos.

La mayoría de viviendas son de construcción formal, a base de block y terraza, algunas de madera y lámina; existen viviendas que se ubican a la ribera del río de aguas negras “Las Vacas”, lo cual, representa peligro para sus habitantes, especialmente en época de invierno. Cuentan con los servicios de agua potable, energía eléctrica, cable, drenajes, teléfono, entre otros, sin embargo, la señal de celular en algunas áreas, es deficiente; esto se debe a que se colinda con el Centro Preventivo de la zona 18.

En cuanto a la situación legal de las viviendas, algunas aún están en proceso y la mayoría de ellas, ya se encuentran legalizadas.

A pesar de que muchos de los pobladores provienen de diversos departamentos de Guatemala, han adoptado el vestuario, costumbres y tradiciones de la ciudad capital.

La comunidad no cuenta con ningún centro recreativo, área de descanso, parque o campo deportivo, por ello la población en su tiempo libre asiste al campo de fútbol, parque y cancha de básquet bol más cercano, ubicados en los Proyectos 4-10.

La Colonia colinda con varios asentamientos y es la única vía de acceso para el Asentamiento Santiago de los Caballeros, el cual se caracteriza por la cantidad de pandilleros que lo habitan, por ello la población se encuentra en riesgo y constantemente son víctimas de asaltos, es común escuchar balazos y observar cuerpos sin vida y heridos como resultado de los mismos. La Subestación 12-13 de la Policía Nacional Civil es la Institución de seguridad ciudadana más cercana; se localiza aproximadamente a 1 km de distancia en la Colonia La Reina; está integrada por 10 agentes policiales y el jefe, Inspector Rodolfo Cifuentes Cardona, quienes se encargan de resguardar y velar por la seguridad de los vecinos; sin embargo, en ésta informan que es muy poca la población que se atreve a denunciar hechos delictivos por miedo a represalias, lo cual limita su intervención.

Durante el año 2010 se incrementaron los asaltos a mano armada y asesinatos, por ello, la población solicitó la ayuda y orientación de la estudiante de EPS, logrando la formación de una Comisión de Seguridad, la cual se encarga de velar por la libre locomoción y garantiza la seguridad de los pobladores brindando acompañamiento y cuidando de las entradas y salidas principales de la comunidad.

2.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

Este apartado presenta el contexto institucional referente a la experiencia sistematizada, describiendo a la Municipalidad de Guatemala, la Dirección de Desarrollo Social y las Alcaldías Auxiliares.

2.2.1 MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

A continuación se describen aspectos relevantes sobre la Municipalidad de Guatemala, sus programas, dependencias y servicios.

“A partir de 1986 es obligatorio el aporte constitucional que el Estado debe otorgar a todas las municipalidades del país, de esta manera se hace efectiva la autonomía de los gobiernos locales. Este fue uno de los primeros logros obtenidos por la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), la cual se constituyó formalmente el 19 de octubre de 1960. Con el nuevo Código Municipal (Dto. No. 12-2002) los alcaldes guatemaltecos han reafirmado el carácter autónomo de los municipios y la Municipalidad plantea la necesidad de la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por considerar que sólo con gobiernos locales fuertes podría lograrse un país fuerte.

La Municipalidad de Guatemala es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, realiza y administra los servicios que necesita la ciudad o un pueblo.”⁷

Funciones de la Municipalidad:

“La Planificación, control y evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio y prestar especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.” (Según Licenciado Moisés Sitabic)

⁷ www.muniguate.com/ El Municipio./ Educación y Civismo./ Qué es una municipalidad?, mayo de 2010.

2.2.2 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

“La Municipalidad de Guatemala creó La Dirección de Desarrollo Social, la cuál, está integrada por la Subdirección de asentamientos y la Subdirección de Alcaldías Auxiliares. A la misma deberá asignársele las funciones que sean de su competencia, y los fondos necesarios para su funcionamiento dentro del presupuesto general de gastos.”⁸

“Su objetivo de promover la participación ciudadana y la organización comunitaria, como herramienta en el análisis, priorización y resolución de los problemas barriales; así como la promoción del desarrollo integral de los vecinos.”⁹

Ejes de Trabajo:

La Municipalidad de Guatemala, por medio de la Dirección de Desarrollo Social, ha logrado desarrollar los siguientes ejes de trabajo:

- “Desarrollo Social (Cobertura, Estructura Participativa, Alcaldías Auxiliares, Ubicación Alcaldías Auxiliares)
- Infraestructura Barrial (Proyectos Barriales: I Parte, Proyectos Barriales: II Parte, Mantenimiento Barrial)
- Programas Sociales (Oficina Municipal de la Educación, Oficina Municipal de la Juventud, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de Deportes, Oficina Municipal del Adulto Mayor, Oficina Municipal de Gestión de Riesgos, Feria Municipal en tu Barrio, Programa de Redignificación Ciudadana, Barrio Solidario, Protección y desarrollo de la niñez y adolescencia trabajadora en la ciudad de Guatemala)”¹⁰

⁸ Reglamento de Ordenamiento Territorial Para la Organización y Participación Comunitaria./ Título I/ Capítulo I/ Disposiciones Generales. / Artículo 3. Dirección de Desarrollo Social.

⁹ www.muniguate.com/ Dirección de Desarrollo Social. Junio de 2010

¹⁰ www.muniguate.com/El Municipio/Dirección de Desarrollo Social, junio de 2010

- “Coordinación de Programas Culturales (Programas Sociales, Cultura en el Centro, Escuelas Distritales de Pintura, programas que fomentan la convivencia familiar, Cultura en “Tu Barrio”)
- Comunicación Social
- Parques Barriales: Programas de remozamiento
- Jardinización
- Banquetización “Por la Gente que Camina”
- Programa de Seguridad Ciudadana
- Programa de Viviendas
- Programas Culturales (Temporada artística escolar, Mosaico cultural y cultura en tu Barrio, Cultura en el Centro, Escuela Municipal de Pintura, Concierto de Marimbas)
- Programa de Eventos para el fortalecimiento de la estructura participativa
- Proyecto Población en Riesgo
- Programa Combate a la Pobreza Urbana.”¹¹

2.2.3 ALCALDÍA AUXILIAR

Es un servicio de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala. “Las Alcaldías Auxiliares, son parte de la descentralización y modernización en la prestación de servicios municipales y son el vínculo de relación con el gobierno Municipal, y así poder responder de una forma inmediata a las necesidades de la comunidad por medio de los Comités Únicos de Barrio. En la actualidad se cuenta con 14 Distritos, 14 Alcaldías Auxiliares y dos Sub-Sedes.”¹²

¹¹ Idem. www.muniguate.com/.

¹² www.muniguate.com/ Dirección de Desarrollo Social/Alcaldías Auxiliares, un espacio de participación ciudadana. Junio de 2010

3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

La experiencia desarrollada durante el Ejercicio Profesional Supervisado, se llevó a cabo en la Colonia 30 de Junio, ubicada en la zona 6 de la ciudad de Guatemala. A raíz de la investigación diagnóstica de la comunidad, surgió la inquietud de formar y fortalecer la organización y estructura comunitaria. Se hizo necesario ejecutar el proyecto, el cual planteó como objetivo: formar y organizar el Comité Único de Barrio de la comunidad intervenida, aplicando para ello el Método de Trabajo Social de Grupos a través del proceso de desarrollo de la vida de un grupo.

El proyecto se llevó a cabo con la participación de un grupo heterogéneo, integrado por siete personas, de las cuales, 6 son mujeres, entre las edades de 24 a 57 años, y 1 hombre de 44 años quien fue electo por la comunidad, como presidente del CUB. El nivel de escolaridad de los participantes se caracteriza porque la mayoría tienen estudios hasta tercer grado de primaria, una es analfabeta y otra persona tiene tercer año de estudios a nivel universitario.

Se ejecutó las etapas de formación y organización del proceso de desarrollo de la vida de un grupo. La etapa de formación "Es la creación del grupo. En esta etapa, el líder profesional (el Trabajador Social) identifica los intereses de las personas y ayuda a éstas a asociarse. A veces, la formación es natural (o sea que la gente se agrupa espontáneamente), mientras que en otras corresponde a un técnico hacerlos".¹³

La etapa de organización, "En ésta etapa el grupo elabora los sistemas que le permiten desarrollar la capacidad para autodirigirse o autogobernarse. El trabajador social debe encauzar al grupo hacia su organización delimitando las necesidades de los miembros y los objetivos del método de grupos"¹⁴

¹³ Torres Díaz, Jorge. , Historia del Trabajo Social, Editorial Kapeluz, Buenos Aires Argentina, 1969. Pág. 229

¹⁴Idem. Pág. 229

Durante el proceso, se aplicó la metodología participativa, entendida como “Una forma de trabajo que concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores”.¹⁵

También, se aplicó la metodología de jugar por la paz, la cual se realiza por medio de una serie de juegos, que permiten alcanzar el beneficio común o el logro de objetivos específicos y la metodología de educación popular, entendida como: un espacio de dialogo, encuentro y reflexión, en donde todos se autoeducan y generan conocimiento popular y colectivo.

En este informe, se presenta como objeto el proceso de desarrollo de la vida de un grupo y como ejes la participación y las etapas de formación y organización.

3.1 PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DEL CUB

Algunos autores consideran que las etapas del desarrollo de la vida de un grupo son: formación, conflicto, organización, integración y muerte.

Para otros autores, el conflicto y la muerte son fenómenos que pueden darse en cualquier etapa del desarrollo de la vida del grupo, considerando únicamente como etapas la formación, organización e integración. Para Yolanda Contreras de Wilhelm, son: formación, integración y organización.

Se considera que cada etapa conlleva condiciones y procedimientos propios que varían según el grupo, por ello, en la experiencia realizada con el CUB de la Colonia 30 de junio, se trabajan las etapas de formación y organización, producidas en base al tipo de intereses institucionales, personales y grupales de los beneficiados.

¹⁵ www.cear.es/consenso_social/pdf/guiametodo, enero de 2011

3.1.1 ETAPA DE FORMACIÓN

En base al desarrollo de la experiencia y con el apoyo del resumen del proceso de desarrollo de la vida de un grupo, elaborado por el Licenciado en Trabajo Social Francisco Pérez y basado en Natalio Kisnerman y Ezequiel Ander Egg, durante esta etapa, se ejecutaron las fases de investigación, reclutamiento, primera reunión y reuniones sucesivas que dan como resultado la formación de un Comité Único de Barrio dentro de la comunidad.

FASE DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación, se llevó a cabo durante el mes de marzo del año 2010, con el objetivo de conocer aspectos generales de la comunidad: niveles de participación, disposición, interés, antecedentes, etc. A nivel institucional, también se indagaron aspectos referentes a este tipo de organizaciones como objetivos, características, legalidad, funciones, entre otros aspectos que permitieran la formación de un Comité Único de Barrio capaz de responder a los requerimientos institucionales y comunales.

Para llevar a cabo este proceso, se aplicó técnicas de investigación como entrevistas, encuestas, cuestionarios, visitas domiciliarias, observaciones, recorridos comunales, asambleas, enlaces institucionales y reuniones, que permitieron la recolección y análisis de información relevante sobre los Comités Únicos de Barrio y la comunidad en general.

Enlace Institucional

Se llevó a cabo el contacto inicial, con la Coordinadora General de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6 Distrito 4, Licenciada en Trabajo Social, Angélica Figueroa. Durante el contacto inicial, se lograron acuerdos significativos como el de formar a de un Comité Único de Barrio en la comunidad intervenida, la orientación necesaria, una copia del Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación comunitaria.

También se visitó la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, logrando coordinar con el Licenciado Moisés Sitabic y el Señor Teddy Vargas, conocedores del proceso de desarrollo de los Comités Únicos de Barrio; quienes brindaron información relevante de los CUB's, como antecedentes, roles, funciones, intervenciones de los mismos y las expectativas a nivel institucional. Se estableció días y horario específicos de reuniones, respetando el horario y accesibilidad del personal de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala.

Durante las reuniones en la Alcaldía Auxiliar de la zona 6 y la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, la estudiante en EPS realizó una entrevista sobre aspectos relevantes de los CUB's y en base a las respuestas obtenidas, se llevó a cabo una serie de anotaciones, que le permitieron ampliar el conocimiento de estas organizaciones y sus características.

Recorridos comunales

Para conocer las características socioeconómicas y culturales de la población beneficiada, se realizaron tres recorridos comunales.

El primer recorrido fue de observación y diálogos informales con pobladores que se encontraban en las afueras de sus viviendas. Todos fueron colaboradores y aunque algunos desconocían sobre los CUB's, mostraron interés para que la comunidad se organizara y trabajara para el beneficio común.

Durante este recorrido, la estudiante en EPS se dio a conocer con la población, generando confianza y recabó información relevante como el interés, conocimiento y participación de los comunitarios, si habían contado anteriormente con CUB's, de qué manera se organizaban, entre otra información.

El segundo recorrido comunal, se llevó a cabo con fines específicos de recolectar información general por medio de entrevistas informales. Duró un aproximado de cuatro horas, ya que para lograr la confianza de las personas, se realizó un saludo y diálogo que rompiera el hielo. Las personas abordadas fueron las localizadas en puntos estratégicos como tiendas, escuela, salón comunal y ventas de comida.

Con el tercer recorrido, se logró conocer datos cuantitativos y cualitativos, así como los límites territoriales, colindancias, cultura, aspectos socioeconómicos, entre otros.

Se realizaron algunas visitas domiciliarias a las personas que anteriormente se entrevistaron, además manifestaron interés en participar y ser orientadas hacia la organización comunal; se dio continuidad a las observaciones y entrevistas. También, se aprovechó a entregar una convocatoria por vivienda, en donde se les invitaba a participar en una asamblea informativa y se colocaron carteles en puntos estratégicos de la comunidad en donde se invitó a asistir a la misma.

Durante los recorridos comunales, se tuvo contacto directo con la población, lo cual sirvió como estrategia para identificar problemas, intereses, necesidades y la importancia de un CUB en la comunidad. El acercamiento se dio principalmente con mujeres, quienes indicaron ser las que más se movilizaban dentro de la misma; tomando en cuenta que los esposos deben salir a diario para buscar los recursos que les permitan satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Entrevistas informales

Se efectuaron con la comunidad, se logró conocer las formas de participación y organización de los pobladores en general. Fueron realizadas en diferentes puntos estratégicos como tiendas, tortillería, ventas de comida, salón comunal, escuela, entre otros.

La mayor parte de la población, manifestó desconocimiento sobre los CUB's y quienes conocían, es porque fueron parte de los mismos en algún momento. Muchos indicaron no tener conocimiento sobre algún trabajo realizado por un comité.

Las entrevistas permitieron conocer el interés de la población sobre la participación en éste tipo de organizaciones, se platicó con doña Candelaria Véliz, quien desde el año 2007, ha sido integrante de la Junta en la comunidad e indicó, que por el desconocimiento de los roles y funciones específicos de un CUB, el mal liderazgo y desinterés de los integrantes no se había realizado un buen trabajo; además, que la población no está dispuesta a actuar a favor de su propio beneficio.

Doña María Raxón, manifestó interés por participar dentro del CUB y alcanzar el beneficio común.

Entrevistas Semi-estructuradas

Las preguntas se orientaron, al conocimiento de los entrevistados sobre los Comités Únicos de Barrio en general, su relación con la comunidad y el interés de la población por apoyar y participar en este tipo de estructura organizativa. Fueron efectuadas de manera informal, aprovechando la oportunidad con personas que se ubicaban en tiendas y a madres de los niños de la escuelita de CEIN-PAIN.

Visitas domiciliarias

Se realizaron con el objetivo de motivar a la población para la organización y participación en un CUB, además se logró la confianza de los pobladores hacia la estudiante en EPS.

Durante las visitas, se observó la activa participación de la mujer, aspecto en el cual, los hombres son menos dinámicos, debido a las actividades cotidianas y horario de trabajo.

Con el objetivo de informar a la mayoría de la población interviniendo en un mismo momento, se realizó una convocatoria, para que participaran en una asamblea informativa, la cual fue entregada durante las visitas domiciliarias y con el apoyo de tres comunitarias.

Con los datos obtenidos por medio de la investigación, se realizó el análisis y evaluación de información, identificando el interés de algunos asistentes, por ser parte de este tipo de estructuras, sobresaliendo con su liderazgo, participación e indicándolo de manera directa. Entre los logros obtenidos destacó el interés de los pobladores en participar en todas las actividades que les permitieran en beneficio común e indicaron que años anteriores no han contado con este tipo de apoyo y el deseo de mantenerlo.

FASE DE RECLUTAMIENTO

El reclutamiento, se llevó a cabo tomando en cuenta los resultados de la investigación, en donde se ubicó líderes y personas interesadas en participar. La incorporación de personas, se realizó por medio de diversas estrategias.

Divulgación de acciones

Para efectuar la etapa del reclutamiento, se elaboró material como: carteles, volantes, entrevistas, etc.; en donde se informó e invitó a la comunidad a participar en la formación del Comité Único de Barrio. Este material fue colocado en puntos estratégicos.

Encuestas

Como requerimiento de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6, se realizaron encuestas con el objetivo de conocer la representatividad, intereses, problemas, necesidades y demandas de la población, sobre todo en el aspecto de organización comunal. Se tomó en cuenta que si no se conocía quienes eran como comunidad, cualquier intervención resultaría innecesaria.

Se obtuvo datos cuantitativos y cualitativos de la población, como cantidad de viviendas y población, edades, sexo, religión, ocupación, situación familiar, socioeconómica, entre otros que ayudaron al desarrollo de acciones llevadas a cabo con el CUB. Se aprovechó para cuestionar a los pobladores sobre sus expectativas hacia el comité, se les consultó, además, si les interesaba participar y apoyar a este tipo de organizaciones, etc.

Asamblea general informativa

La asamblea se llevó a cabo en el salón comunal con la participación de 70 comunitarios.

El objetivo fue, divulgar y propiciar el interés hacia la formación de un CUB. Durante la actividad, se propuso a varios pobladores a quienes se le preguntó si estaban de acuerdo en participar. También se dieron a conocer las acciones a realizar para la formación del CUB y se pidió que la población apoyara y participara activamente.

Se inició con la bienvenida y presentación de la estudiante en EPS ante la comunidad, luego, se socializó, la idea de formar un Comité Único de Barrio, explicando los beneficios que este tipo de organización promovería para la comunidad y los problemas, intereses y necesidades urgentes que podrían tratarse, disminuir y/o resolverse por medio de su formación y organización. La actividad fue amena y existió participación, principalmente de las mujeres.

Se resolvieron algunas dudas de los participantes acerca de la continuidad del proceso y se acordó que para informar a todos los comunitarios se realizarían acciones como visitas domiciliarias, colocación de carteles y reuniones informativas; para ello, se contó con la participación voluntaria de doña Marta Rojas, doña Verónica Culajay y doña Petrona Alvarado.

Al finalizar la asamblea, se realizó la evaluación y análisis de la información recolectada, con la participación de los comunitarios. El proceso se llevó a cabo por medio de la formación de subgrupos de cinco pobladores, generando relaciones interpersonales, dialogo, identificación de líderes, entre otros.

Visitas domiciliarias

Se realizó visitas domiciliarias, a seis personas propuestas por la comunidad, para ser parte del CUB.

Las visitas domiciliarias fueron programadas y ejecutadas en dos días. El primer día, se visitó a doña Petrona Alvarado quien fue cordial e indicó que dos de sus hijas se encontraban trabajando, dos hijos estudiando y uno trabajando. En casa únicamente se encontraba ella, su esposo, dos hijos y una hija. Doña Petrona, más conocida como doña Tona, indicó estar muy interesada en ser parte del comité de su colonia, así como de asistir a talleres y reuniones que le permitieran adquirir el mayor conocimiento posible de cómo propiciar el desarrollo comunal.

Se logró conocer e identificar la situación familiar, socioeconómica y otros factores relevantes por medio de la visita, como la unión familiar, el apoyo del esposo hacia doña Tona, su humildad etc.

Luego, se visitó a doña Marta Rojas, ella vive con su esposo, hijos, hijas, nietos, nietas, yernos y nueras. La situación familiar de doña Marta, se observó muy diferente a la de doña Tona ya que ningún miembro de su familia, mostró interés en participar durante la visita; dentro de la conversación, doña Marta comentó que su esposo fue integrante de los primeros CUB de la Colonia, teniendo la representatividad principal al ser electo presidente por la misma, pero que debido a deficiencias de salud, optó por no participar, pero que a ella le llamaba mucho la atención hacerlo y ayudar a mejorar las condiciones de la colectividad.

Finalmente se visitó a doña María Raxón; ella se encontraba sola ya que el esposo estaba trabajando y sus dos pequeños hijos estudiando.

Doña María indicó, “me llama la atención formar parte del comité, pero me da miedo porque en la comunidad hay mucha gente problemática, entre las que sobresale una señora que se apropió del salón comunal y por eso, varios comités han tenido conflictos y en ocasiones han sido amenazados”. Se le indicó a doña María que el participar en estos procesos no le debía de causar miedo, ya que en ningún momento se buscaba el conflicto sino, el diálogo, unión comunal y desarrollo de los pobladores.

Doña María manifestó que si la comunidad la proponía aceptaría el cargo y trataría de llevarlo con responsabilidad.

El segundo día, se visitó a doña Candelaria Véliz, su situación familiar y económica se observaron inestables; ella manifestó: “soy la única que trabajo porque mi esposo está enfermo y mis hijos están rebeldes y no quieren trabajar”.

Doña Cande, como es más conocida, durante la visita fue atenta y colaboradora, sin embargo, se refirió de forma negativa y apática hacia sus vecinos. También comentó de su participación años atrás en varias Juntas de la comunidad y de la falta de apoyo de la población hacia las actividades de beneficio común.

Luego se visitó a doña Verónica Culajay, ella manifestó interés en ser parte del CUB y comentó que durante años hubo desigualdad, falta de apoyo, mala organización y desinterés de los pobladores en comparación con el resto de comunidades; ya que cuando habían estudiantes en EPS y oportunidades de capacitaciones o talleres, no se les tomaba en cuenta y que los beneficiados siempre eran los habitantes de asentamientos y colonias vecinas.

Finalmente, se visitó a doña Luz Pérez, que durante años mantuvo el liderazgo de la comunidad y manejo de las llaves del salón comunal. Doña Luz manifestó: “Yo fui de las primeras integrantes de los comités, por eso tengo derecho de decidir en la colonia”, sin embargo, con su familia manifestaron interés en participar en actividades dirigidas para niños y jóvenes.

Las visitas domiciliarias, además de ser una estrategia que generó la confianza de la población hacia la estudiante en EPS, permitieron diferenciar diversos estilos de vida, las situaciones familiares y socioeconómicas de la población, así como el interés por superarse y el trabajo colectivo.

Coordinación Institucional

Tomando en cuenta que las Alcaldías Auxiliares son servicios de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, encargados de responder a las necesidades comunales por medio de los Comités Únicos de Barrio, se realizó una reunión de coordinación en donde se contó con la presencia de la Licenciada en Trabajo Social Angélica Figueroa y el promotor Noel García; durante la misma, se estableció el lugar, día, hora y agenda a desarrollar para el proceso de formación del CUB.

Asamblea electoral

Se llevó a cabo en el salón comunal, a las 18:00 horas, se presentaron algunos vecinos, quienes indicaron que por ser fin de semana, iba a ser difícil la asistencia de las personas, para ello doña Cande salió a llamar a algunos vecinos, minutos más tarde se presentó la Licenciada Angélica Figueroa e indicó que se diera inicio a la elección respetando la puntualidad de los presentes.

La actividad estuvo a cargo de la Licenciada Figueroa con apoyo de la estudiante en EPS. Se contó con la asistencia de 75 comunitarios.

Luego de la bienvenida y lectura de la agenda, se dio el espacio para que la comunidad sugiriera a sus candidatos, quienes fueron indicando si estaban de acuerdo o no. Los sugeridos fueron un hombre y diez mujeres; de las cuales, una es soltera y el resto son casadas, con hijos y dedicadas a oficios domésticos.

De los propuestos, aceptó un hombre y seis mujeres; los demás indicaron no poder participar en esas actividades por tener hijos muy pequeños y de demasiado cuidado.

Para formar el CUB se realizó un proceso de votación, en donde la mayor cantidad de votos la obtuvo don Julio Sequén, seguido por doña Marta Rojas, doña Verónica Culajay, doña Candelaria Véliz, doña María Raxón y doña Petrona Alvarado. Como delegada de Deportes y representante de la Juventud fue electa Pamela Revolorio.

Se preguntó a la población si estaban de acuerdo en los resultados, de lo cual, todos manifestaron su aceptación y luego se les preguntó a los electos si estaban conformes con la misma y dispuestos a aceptar el cargo. Todos aceptaron, por lo cual, la Licenciada Figueroa procedió a levantar el acta, que fue firmada por los integrantes del CUB y los comunitarios presentes.

Se dio a conocer aspectos mínimos como el hecho de que los integrantes del CUB, a pesar de contar con una tesorera, no manejan ninguna cantidad de dinero ni debían pedirlo.

Como resultado de la Asamblea, se integra el Comité Único de Barrio de la Colonia 30 de Junio de la zona 6, el cual, queda de la siguiente manera:

- Presidente: Julio Sequén
- Vicepresidente: Marta Rojas
- Secretaria: Verónica Culajay
- Tesorera: Candelaria Véliz

- Delegada de Deportes: Pamela Revolorio
- Vocal I: María Yaxón
- Vocal II: Petrona Alvarado

Entre los sucesos relevantes, sobresale la participación de la mujer. En la Ley de Reordenamiento Territorial para la Organización y Participación comunitaria en el Capítulo II y Artículo 12, se establecen los requisitos para ser electo como miembro de la Junta Directiva del CUB, dentro de los cuales, en la sección “c” se estableció que los mismos deben saber leer y escribir, sin embargo, una de las integrantes es analfabeta.

Al finalizar, la población se comprometió a apoyar y participar en todas las actividades de beneficio común.

Presentación del CUB

Para que toda la comunidad conociera el Comité Único de Barrio, se convocó a una asamblea general, en donde únicamente asistieron 90 pobladores; durante la actividad, algunos se portaron muy exigentes hacia los miembros del comité, por lo cual se motivó al diálogo, por medio del cual se resolvieron las inquietudes de los mismos.

Finalmente, se dio a conocer la importancia de un CUB y una comunidad organizada; se logró satisfacción, confianza y seguridad de los presentes hacia los miembros de la Junta Directiva, con quienes se acordó asistir a una reunión inicial, que les permitió coordinar y planificar el trabajo con la estudiante en EPS.

Primera reunión

Asistieron 5 de 7 integrantes del CUB, los ausentes fueron don Julio Sequén el presidente y Pamela Revolorio la delegada de deportes, debido a situaciones laborales y personales.

La actividad se inició con una técnica de presentación, la cual consistió en formar parejas por medio de números y darles un tiempo para que platicaran, se preguntaran el nombre, edad, origen, entre otros aspectos y luego se socializó, para que se conocieran mejor ya que a pesar de ser parte de la misma comunidad, no todos se conocían entre sí; también participó la estudiante en EPS, a fin de lograr confianza y amabilidad de la actividad y los presentes.

Luego, se socializó los objetivos, funciones y resultados que institucionalmente se esperan de ellos y los manifestados por la comunidad, respetando la opinión, sugerencia o inquietudes de los presentes.

La reunión permitió romper el hielo entre los integrantes del CUB, lo cual benefició el proceso de formación de un grupo, las relaciones interpersonales y atmósfera grupal positiva; además hubo participación. Se observó la apatía y negatividad de una de las participantes, quien para todo manifestó actitudes de “yo no puedo”, “la comunidad no va a apoyar”, “eso no va funcionar”, entre otras.

Se planificó la continuidad de las actividades y se estableció el día, lugar y hora de las reuniones; también se generalizó sobre los problemas, intereses y necesidades de la comunidad, se socializó el diagnóstico comunitario, el cual propició la opinión de los participantes, ya que, son ellos quienes más conocen de su comunidad.

Finalmente, los beneficiados solicitaron el apoyo de la estudiante en EPS por medio de orientaciones, capacitaciones y talleres que les permitieran organizarse, desempeñar mejor sus funciones y realizar un trabajo de beneficio para la comunidad y se comprometieron a asistir a los mismos.

Reuniones sucesivas

Las reuniones sucesivas, permitieron establecer las acciones que conllevarían a la etapa de organización. Durante esta fase se eligió la temática de los talleres y las acciones a realizar para la promoción comunal.

La asistencia de los participantes fue constante y activa, se manifestó perseverancia e interés de los beneficiados, lo cual permitió transitar a la etapa de la organización.

Se realizó visitas domiciliarias a algunos integrantes del CUB que eventualmente, estuvieron ausentes de las actividades por motivos de salud, familiares o razones de fuerza mayor.

A pesar del compromiso asumido por los integrantes del CUB, para asistir a las actividades que les permitieran organizarse, la representante de la juventud y delegada de deportes, Pamela Revolorio, nunca asistió, justificándose en la falta de tiempo debido a situaciones de estudio y trabajo.

Durante esta etapa, se logró la integración de siete pobladores, formando el Comité Único de Barrio para la comunidad beneficiada y constituyéndose como un grupo heterogéneo, el cual se orientó en relación a los objetivos institucionales y definió los propios, fortaleciéndose hacia la organización, por medio de la constancia, la aceptación y el compromiso en los talleres, reuniones y actividades realizadas.

3.1.2 ETAPA DE ORGANIZACIÓN

Para alcanzar la organización del CUB, se desarrollaron reuniones de coordinación, talleres y orientaciones que les permitieron organizarse y ejecutar sus roles y funciones por medio de acciones que favorecieron el desarrollo dentro del CUB y la comunidad.

Planificación, coordinación y organización de actividades de capacitación organizativa

Se llevó a cabo una reunión, con los integrantes del comité, en donde se planificó las actividades a desarrollar para transitar hacia la etapa de organización. Por medio de ésta actividad, se discutió la temática a desarrollar en los talleres la cual fue propuesta por la estudiante en EPS, considerando que los integrantes del comité no tenían ningún conocimiento ni idea sobre qué temas recibir, pues nunca antes habían sido partícipes de procesos de capacitación.

La temática para los talleres, se fundamentó en los requerimientos institucionales establecidos para los CUB's y se desarrolló la siguiente:

Modulo I: *Cómo se moviliza un CUB*

- Qué es un CUB?
- Cuáles son los objetivos de un CUB?
- Cuáles son las Funciones de cada Integrante del CUB?
- Organización de un CUB

Modulo II: *Organización Comunal*

- Principios de la Organización Comunal
- Participación ciudadana

Modulo III: *Liderazgo*

- Liderazgo
- Tipos de liderazgo

Modulo IV: *Vida interna de grupo*

- Conflictos grupales
- Resolución de conflictos
- Cohesión grupal

Modulo V: *Elaboración y ejecución de proyectos*

- Qué son los proyectos comunales?
- Cómo elaborar un proyecto?
- Qué es una gestión y cómo hacer una carta de gestión?
- Cómo involucrar a la comunidad y hacerla participe dentro de los proyectos?

Además de la temática planteada anteriormente, se acordó realizar las reuniones de coordinación pertinentes, para ir orientando sobre las dudas presentadas, problemas surgidos, necesidades del CUB de manera grupal e individual y evaluar el accionar de los mismos.

La actividad fue productiva ya que, además de contar con la presencia de seis de siete integrantes del CUB, se logró la aceptación de la temática y reconocimiento de los beneficiarios, sobre la importancia de participar en procesos organizativos para la comunidad y el hecho de trabajar de manera honrada, responsable y consciente.

Finalmente, se motivó a la participación, asistencia y constancia de los mismos, motivándolos a analizar, que los favorecidos serían ellos como comité y la comunidad en general.

Proceso de capacitación

Para fortalecer la organización del Comité Único de Barrio, se desarrollaron talleres educativos. Tomando en cuenta las características de los participantes como escolaridad, sexo, edad, etc., los talleres se desarrollaron por medio de técnicas de educación popular, jugar por la paz y participativas.

En los talleres se les brindó elementos esenciales que les permitieron alcanzar la autosuficiencia, organización, desarrollo de habilidades, comunicación, trabajo en equipo, liderazgo compartido, planteamiento de metas, definieron objetivos,

establecieron funciones, reconocieron su importancia y la del trabajo en equipo; lograron planificar, organizar y ejecutar actividades por sí mismos, entre otros.

Los talleres se planificaron para los días jueves de cada semana, en un horario de 14:00 a 15:30 horas, pero en varias ocasiones finalizaron a las 18:30 horas, debido a que se aprovechó a elaborar material o planificar otras actividades para responder a las necesidades comunitarias y por la convivencia y amistad entre el grupo. El lugar establecido para los mismos fue el salón comunal, sin embargo, durante dos meses y medio se efectuaron en la vivienda de doña Petrona Alvarado, a solicitud de la misma y con la aceptación de los participantes, debido a que fue intervenida quirúrgicamente.

Primer taller: *¿Qué es un CUB?*

Se llevó a cabo el primer taller, con los integrantes del Comité Único de Barrio beneficiado con el objetivo de orientarlos sobre la representatividad que simbolizan para su comunidad.

La actividad inició con la bienvenida a los participantes y la lectura de la agenda, la cual fue aprobada y aceptada por los mismos; para este taller se contó con la participación de cinco mujeres integrantes de la Junta. Luego, se llevó a cabo una técnica de presentación y rompehielo denominada "Telaraña", la cual consistió en formar un círculo entre los participantes y luego uno de ellos lanzaría una pelota de lana a alguno de los participantes y al que le cayera ésta, tuvo que decir su nombre, su edad y lo que más le gustaba hacer; sucesivamente, se lanzó a cada persona hasta que formaron la telaraña, luego tenían que desenredarla regresándose la lana para formar la pelota diciendo los nombres, edades y actividades favoritas de la persona que se las regresó.

Seguidamente, se les explicó que la idea de ésta actividad era que se conocieran mejor por medio de un juego. Cuatro de las participantes indicaron que les gustó la actividad; sin embargo, doña Candelaria Véliz, dijo que "Esas cosas de niños", por

lo cual, se motivó el interés de participar. El tema inició con la aplicación de la técnica “lluvia de ideas”, en donde se les pidió que cada participante explicara lo que era un CUB; a los cinco minutos, se les pidió que leyeran su respuesta, dos de ellas escribieron que no sabían, una de las participantes que no sabe leer y para escribir se apoyó con el resto, quien coincidió que sabían únicamente que eran un comité. Se desarrolló el tema con el apoyo de carteles y dibujos que representaron e indicaron lo que es un CUB; luego, se dio tiempo para que realizaran las preguntas o dudas que tuvieran.

Doña Marta Rojas, indicó que para ella, el tema fue claro y significativo para su quehacer como vicepresidenta, que no sabía lo importante del CUB, ni lo importante de su función dentro del mismo. Doña Verónica Culajay indicó que el tema le pareció importante para ellas y la organización en general.

El resto de participantes sólo indicó que el tema fue importante y la forma en que se había desarrollado era entendible. Doña Petrona Alvarado, solicitó que la estudiante en EPS les regalara los carteles y material de apoyo, ya que ella era distraída, las demás apoyaron, justificándose que el material les ayudaría por si olvidaban algo del tema.

La actividad culminó con una refacción. Con la actividad, se logró que los participantes reconocieran la importancia de la estructura, la participación y agrado de los presentes hacia la actividad, lo cual permitió la asistencia de las mismas en el siguiente taller.

Segundo taller: *¿Cuáles son los objetivos de un CUB?*

Se realizó el segundo taller, con el fin de socializar los objetivos que como CUB les establece la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala e indicándoles que por medio de ello, cumplirían requerimientos institucionales y propiciarían el beneficio común. Se contó con la asistencia de cinco mujeres.

La actividad inició con la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda. Luego, se realizó una técnica de animación denominada ¡Levántense y siéntense!, que consistió en formar un círculo y luego contar una historia inventada; cada vez que se mencionaba la palabra “quien” todos debían de levantarse y al decir la palabra “no” todos se debían sentar, la persona que no lo hiciera, continuaba con la historia. La única participación difícil fue la de doña Cande quien indicó que esos juegos son de niños.

El tema se desarrolló con el apoyo de carteles, en donde se especificó los objetivos que se esperan de un CUB institucionalmente, doña Cande intervino diciendo: “cómo la Muni espera que logremos objetivos, si no nos capacitan, en el caso de nosotros tenemos suerte de ser orientadas por la seño Ilse, pero que pasará con los demás comités y comunidades?”; entonces doña Tona le respondió: “ya ve, por eso usted debe de participar más y aprovechar el recurso de la seño, para que así nuestra comunidad, dé el ejemplo de lo importantes y necesarias que son ellas con sus estudios”, doña Cande sonrojó y dijo: “es cierto, pero no sé porqué soy así”.

Se dio tiempo para los comentarios, dudas y sugerencias de las participantes, sin embargo, sólo dijeron que era bueno saberlo y que se sentían dichosas por todo lo que estaban aprendiendo. Debido a que las participantes no realizaron preguntas, como una estrategia que las incitara a perder el miedo de hablar en público, se les llamó intercaladamente a algunas de ellas, principalmente las más tímidas (doña Tona y doña Cande) a que pasaran al frente y comentaran lo que recordaran del tema tratado. Como resultado de la actividad, las participantes elaboraron los siguientes objetivos para el CUB:

- Buscar el beneficio de la comunidad por medio de opciones convenientes para el grupo y la colectividad.
- Mantener la comunicación entre los integrantes del CUB y con la comunidad en general.

Finalmente, se concluyó la actividad con una refacción y la invitación para el siguiente taller.

Tercer taller: *¿Cuáles son las funciones de cada integrante de un CUB?*

El objetivo para esta actividad fue: facilitar el conocimiento de roles y funciones de los integrantes del Comité Único de Barrio, para que se identificaran con los mismos y como Junta Directiva.

Este taller, se inició, dando la bienvenida y la lectura de la agenda, luego, se abrió un espacio para que cada una de las participantes aportara lo que entendía, sabía o conocía con relación a su cargo dentro del CUB; la mayoría de ellas a excepción de la secretaria (doña Verónica Culajay), desconocían lo que su cargo refiere.

Seguidamente, se inició el tema, con el apoyo de carteles que contenían dibujos ilustrativos, en donde se ejemplificó lo que cada uno de ellos representaba como parte de la organización y hacia la comunidad. Se les explicó las funciones individuales y grupales que deben de desempeñar y se les invitó a trabajar en equipo; luego se les dio un tiempo, para que realizaran cualquier consulta, duda o sugerencia, por lo cual doña María intervino diciendo: “me parece agradable que nos motiven a trabajar en equipo porque de otra manera, no vamos a alcanzar el beneficio común”; doña Vero dijo: “es bueno que nos expliquen nuestras funciones, yo más o menos se de mi cargo, pero escuchar el taller me da mejores ideas de cómo trabajar con el comité y la comunidad”.

Doña Cande, se molestó e indicó: “entonces mi cargo es falso porque soy tesorera y no manejo dinero”; por lo cual, se le aclaró que podían organizarse para realizar ventas y gestiones; en donde su trabajo iba a ser importante para el control y aprovechamiento de recursos.

Finalmente, se acordó trabajar en el siguiente taller, el Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria.

Como resultado de la actividad, se logró que las participantes asumieran el compromiso de trabajar en equipo y de desempeñar sus funciones con honestidad, responsabilidad y entusiasmo.

Cuarto taller: *Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria*

Como consecuencia de las necesidades planteadas por el CUB, se desarrolló el taller con el objetivo de que los integrantes del mismo, conocieran los lineamientos establecidos dentro del Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación comunitaria.

A solicitud de doña Petrona Alvarado, la actividad se llevó a cabo en su casa debido a que fue intervenida quirúrgicamente y no podía trasladarse al salón comunal; al notificar al resto de participantes, mostraron preocupación y aceptaron el cambio temporal de lugar para el desarrollo de los talleres.

Al llegar a la vivienda de doña Tona, cada integrante del CUB, mostró de forma verbal su apoyo y solidaridad, doña Tona contó lo sucedido, la actividad dio inicio una hora tarde.

Tomando en cuenta lo extenso del tema, en el desarrollo del taller se involucró a los beneficiados; lo cual sirvió de estrategia que permitió que los mismos, perdieran el miedo a transmitir sus ideas. Finalmente se acordó continuar los talleres en la casa de doña Tona, mientras su estado de salud lo requiriera y ella estuviera en disposición.

Como resultado del taller, las participantes acordaron solicitar una copia del Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Participación y Organización comunitaria, en la Alcaldía Auxiliar de la zona 6, tomando en cuenta que allí se establecen muchos criterios que sin conocerlos, los pueden llevar a cometer errores en el desarrollo de sus funciones.

Quinto taller: *¿Cómo se moviliza un CUB?*

El taller, se realizó con el objetivo de que los beneficiarios comprendieran y llevaran a la práctica el proceso de movilización de un CUB por medio de la formación de Juntas y Comisiones.

Luego de dar la bienvenida y lectura de la agenda, se realizó la técnica de la "Lechuga"; la cual consistió en preparar una pelota de hojas de papel bond arrugadas con una pregunta sobre el tema, las integrantes del CUB se pasaban una a una la pelota, mientras se hacía ruido con un marcador en una mesa, al dejar de sonar, a quien le quedó la pelota debía de arrancar una hoja a la lechuga y respondía la pregunta.

La técnica facilitó el desarrollo del taller, ya que las preguntas planteadas estaban relacionadas con el tema y agradó a las participantes, aunque en ocasiones no querían quedarse con la lechuga.

Las participantes opinaron que la actividad les gustó y no habían sentido el tiempo por lo interesante del tema, además no sabían que podían involucrar a la comunidad por medio de Juntas y Comisiones, facilitándose el trabajo en busca del beneficio común.

Se resaltó que la idea de un CUB, es propiciar el desarrollo dentro de su comunidad, permitiendo que todos los pobladores actúen a favor de su propio beneficio, por medio de la formación de juntas y comisiones.

Doña Cande manifestó que formar juntas y comisiones, permitiría resaltar lo difícil del trabajo de un comité con el resto de pobladores.

Finalmente se compartió una refacción y se acordó presentarse a la siguiente actividad.

Como resultado del taller, las participantes se organizaron y acordaron realizar actividades que motivaran a algunos pobladores para la formación de juntas y comisiones de apoyo para asuntos específicos de la comunidad, como salud, seguridad, deportes, etc.

Sexto taller: *Organización de un CUB*

El taller se realizó, con el objetivo de que las participantes alcanzaran la organización como equipo y puedan desarrollar acciones significativas en la comunidad.

Luego de la aprobación de la agenda y la bienvenida, se realizó la técnica denominada “La baraja de la organización”, en donde los participantes ordenaron los pasos de la organización, por medio de un juego estilo naipes. Seguidamente, se discutió cada paso, explicando los beneficios y resultados de un comité organizado.

Doña María indicó: “lástima que no se hizo la técnica con toda la comunidad, ya nos orienta al trabajo y bienestar común”. Finalmente se compartió una pequeña refacción y se dio por concluida la actividad.

Como resultado del taller, las participantes establecieron las siguientes propuestas:

- Mantenerse en contacto y buena comunicación.
- Informar al resto de integrantes, sobre asuntos relevantes que afecten o beneficien a la Junta y la comunidad en general.
- Asistir a todos los talleres
- Involucrarse con los comunitarios para lograr la confianza de los mismos y así, motivarlos a participar en actividades de beneficio común.
- Ser responsables
- Ser maduras para la toma de decisiones y el desarrollo de sus funciones en general.

Séptimo taller: *Principios para la organización comunal*

Parte de las funciones de un CUB, es lograr la organización comunal; para ello, se realizó el taller con el objetivo de orientar a los mismos, sobre los elementos que les permitan involucrar a la comunidad de manera organizada y como actores de su propio beneficio.

Luego de la bienvenida y lectura de la agenda, se realizó la técnica de organización denominada “El pueblo necesita”, la cual orientó a que el comité llevara a la práctica los principios de la organización comunal y los analizara por medio de la dirección, la acción espontánea y la acción planificada. Se invitó a dos voluntarias; accedieron doña Marta y doña Vero; a ellas les pidió que realizaran una lista de un mínimo de seis tareas y un máximo de diez; les especificó que éstas podían ser la búsqueda de objetos o creación de alguna actividad simple.

Se dividió a los participantes en dos grupos, incluyendo las que habían realizado las listas de tareas; los grupos quedaron de la siguiente manera en uno doña Cande, doña Marta y doña Tona y el otro doña María, doña Vero y don Julio. Cada grupo se quedó con una lista de tareas y se organizó para realizarlas en diez minutos; las tareas fueron las mismas para los grupos; cada grupo eligió un coordinador en el primer grupo fue doña Tona y en el segundo grupo don Julio.

Las tareas se basaron en buscar objetos, el coordinador de cada grupo revisó que las mismas, estuvieran completas y socializó la forma de organización llevada a cabo con su equipo. El grupo que ganó fue el de doña Tona, pues terminaron antes y encontraron todos los objetos.

El taller fue desarrollado por medio de la discusión y exposición de los grupos; doña Tona, como coordinadora de su equipo, indicó que ellos se habían dividido por integrantes y asignado lugares de búsqueda y que todos habían aportado ideas para lograrlo. Don Julio indicó que en su grupo, también aportaron ideas

todos, pero la organización fue diferente ya que ellos acordaron dividirse y asignarse objetos de búsqueda, reconoció que la organización en su equipo no fue adecuada, pues esto les dificultó encontrarlos.

Se les felicitó por el trabajo realizado y les indicó que todas las ideas que aportaron para la organización eran buenas y que si habían notado, que unificándose ambos grupos podían desarrollar mejor trabajo y que analizaran que al trabajar con la comunidad, no era fácil, pero al organizarse y trabajar en conjunto lograrían un buen trabajo, convirtiendo cualquier aspecto negativo en positivo, como el caso del equipo de don Julio.

La actividad permitió análisis, trabajo en equipo, valoración de ideas, identificar la función e importancia de los dirigentes, división de tareas, planificar e improvisar, además, indicaron que les había gustado la metodología aplicada, porque les facilitó la comprensión. Doña Cande expresó gratitud e indicó que la forma de desarrollaban los talleres le daba ideas para trabajar con la comunidad y así probablemente se motivarían a apoyarlos en las actividades realizadas. Se les dieron a conocer los siguientes principios comunales:

- Trabajo en Equipo
- Iniciativa
- Responsabilidad
- Igualdad
- Democracia participativa
- Solidaridad

El taller dejó como resultado la motivación en los participantes para involucrar a los comunitarios en el desarrollo de acciones colectivas, en busca del beneficio común.

Para el siguiente taller, se dividieron en dos grupos y acordaron prepararse e investigar el tema de participación ciudadana para socializarlo; los participantes se

motivaron e indicaron que no habían tenido la oportunidad de desarrollarse y demostrar sus habilidades, pero que nunca era tarde para hacerlo. Los grupos quedaron de la siguiente manera en el primer grupo doña Tona, doña Marta y doña María; el segundo grupo quedó integrado por doña Cande, doña Vero y don Julio.

Octavo taller: *Participación ciudadana*

El objetivo de la actividad, fue brindar al CUB los elementos necesarios que les permitan el involucramiento, aceptación y participación activa de los comunitarios hacia la búsqueda conjunta del desarrollo.

La actividad inició con la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda; luego se realizó la técnica de discusión dirigida, que consistió en realizar un intercambio de ideas por medio de la exposición del tema sobre participación ciudadana acordado en el taller anterior.

El grupo de doña Marta, fue el primero en exponer por medio de carteles; se dividieron el tema y aplicaron el uso de fichas para apoyar su contenido. Luego, expuso el grupo de doña Vero, quienes informaron las disculpas de don Julio por no asistir debido a situaciones laborales; expusieron apoyándose en carteles.

Cada grupo abordó diferentes aspectos de la participación ciudadana, el grupo de doña Tona, indicó haber recibido ayuda y orientación de los hijos.

Por medio de la técnica expositiva y el análisis crítico, se profundizó en el conocimiento y la importancia de la participación, la comunicación, relaciones interpersonales, organización, tolerancia, el respeto, el esfuerzo y el trabajo en equipo. Para generar la discusión, se prepararon previamente una serie de preguntas y se respondió oportunamente a las dudas de los participantes. Para concluir, la epesista socializó el resumen del tema, resaltando la importancia de que el CUB promueva la participación y organización dentro de la comunidad.

Noveno taller: *Liderazgo y tipos de liderazgo*

El taller tuvo como objetivo: identificar los tipos de liderazgo que se manifiestan dentro del CUB para promover una actitud democrática en sus integrantes.

Tomando en cuenta, que doña Tona estabilizó su situación de salud, la actividad se realizó en el salón comunal, dando inicio con la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda.

La exposición se realizó con el apoyo de carteles y dibujos, que permitieron que los integrantes comprendieran y analizaran la importancia de un buen líder y la capacidad que todos tienen de serlo. Se les indicó que el secreto está en conquistar el entusiasmo, la lealtad, la iniciativa y entrega de corazón de sus subordinados; liderar es un arte y que por lo tanto, hay que desarrollarlo. Doña Marta indicó: “pero cómo se puede hacer, si uno ya nace con su carácter definido”; entonces se le respondió que el líder se hace y que la función de un líder es educar, instruir y conducir hacia la colectividad y trabajo en equipo; que no precisamente es mandar o exigir .

Seguidamente, se les invitó a dramatizar un tipo de liderazgo y emitieran juicio propio al mismo; para ello se les orientó y entregó al azar, una ficha que contenía los elementos necesarios para su comprensión.

Doña Cande, dramatizó un Líder autócrata y comentó que le gustaba porque los demás hacían lo que ella quería. Se respetó la opinión de la misma, sin embargo, se le socializó que únicamente causaría miedo y posiblemente mal trabajo de equipo, ella respondió “ah, entonces mejor ya no” y todas rieron.

Luego a doña Vero, le correspondió imitar a un líder participativo, ella indicó: “me parece un bonito liderazgo porque pregunta la opinión de los demás para tomar decisiones, no solo es hacer lo que uno quiere, también motiva a que los demás

tomen decisiones y piensen bien lo que van a hacer”; sin embargo, manifestó inconformidad porque al final la decisión no era del equipo.

Doña Tona, interpretó al líder liberal; indicó que no le parecía porque este líder dejaba el control, autoridad y responsabilidad a los demás integrantes sin motivarlos para ello, que no existía unión de equipo porque si la cabeza principal no se interesaba por tener contacto con los demás, qué se podía esperar del resto.

A doña María le correspondió dos liderazgos, el transformacional y transaccional. Indicó con el primero: “me parece un liderazgo bonito e interesante porque transforma a su grupo hacia el crecimiento individual y de equipo”; con el segundo liderazgo indicó: “es bonito porque beneficia al actuar por medio de técnicas, lo malo es dar recompensa porque la gente se acostumbra y si se les amenaza, nadie va a querer trabajar bien”.

Se les explicó que, si un líder no combina el estilo transaccional con el transformacional, sólo consigue temor hacia el riesgo de innovar y compromiso de los integrantes a corto plazo; además que sus esfuerzos estarían siendo egoístas e indicó que lo ideal es combinar los aspectos positivos de cada estilo; ejemplificó que para que todos actuaran hacia el desarrollo se motiva haciéndoles concienciar que la recompensa es el beneficio colectivo.

A doña Marta, le correspondió el líder paternalista; indicó que no le parecía porque motivaba a que los demás siempre dependieran de él y dijo “está como el presidente de ahora, él les da una bolsita de comida a los huevones para que siempre dependan de él y sigan de huevones” y todos rieron.

Por último, a don Julio le correspondió el líder democrático; él indicó que le parecía un buen liderazgo ya que todos tenían delegado el poder y la toma de decisiones era compartida.

Para concluir el tema se les preguntó qué tipo de liderazgo, les parecía mejor, don Julio respondió que el democrático y lo apoyó el resto de participantes, con excepción de doña Cande, quien dijo: “un líder tiene que ser mandón, si no, los demás se montan en él”; la epesista les aclaró que por medio del temor no se lograría algo por mucho tiempo, pues la gente se alejaría, que el mejor liderazgo era el democrático, sin embargo recomendó que aplicaran todos los aspectos positivos de cada liderazgo en los momentos o situaciones que fueran oportunas.

Por medio del taller, se logró que los participantes reflexionaran sobre la buena dirigencia del grupo y su proyección hacia la comunidad; también se logró que perdieran el miedo a expresarse en público y emitir juicios u opiniones.

Finalmente se compartió una refacción y se acordó reunirse la siguiente semana para desarrollar un importante tema, que es el de conflictos grupales.

Décimo taller: *Conflictos Grupales*

El objetivo para el taller fue: preparar a los integrantes del CUB para que puedan resolver los conflictos a nivel interno o con la comunidad.

Luego de la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda se realizó la técnica del “nudo” con el objetivo de que el grupo tomara conciencia, de la importancia de trabajar organizados y en equipo, resolviendo cualquier obstáculo. Se les solicitó que se pararan y formaran un círculo, luego que levantaran la mano derecha y que se la dieran a cualquier participante excepto al que estaba a la par de ellos, después se les pidió que sin soltarse, con la otra mano buscaran a otro compañero diferente y se la dieran; de esa manera, se formó el nudo, el cual debían desatar sin soltarse las manos.

Luego de 10 minutos aproximadamente, entre risas, enojos, desánimos y otras actitudes, finalmente el grupo logró desatar el nudo; luego se inició el tema explicando que lo mismo pasa, cuando se tiene un problema; con organización,

análisis y buenas decisiones, se podía solucionar o disminuir. El tema se expuso con el apoyo de carteles y dibujos ya que el salón comunal carece de luz y no puede aplicarse el uso de la tecnología; se explicó lo que es un conflicto, las causas que pueden originarlo, la actitud ante el conflicto y alternativas de solución.

Seguidamente, se les preguntó a los asistentes si tenían alguna duda o comentario. Doña Cande, realizó el comentario de “el conflicto se puede dar en la colonia porque la gente es necia y problemática”; entonces doña Marta le respondió “ya ve, para eso nos está ayudando la seño, para que dejemos de pensar en lo malo y sepamos cómo actuar si la gente nos ataca, no sea tan negativa”.

Finalmente, se les felicitó porque no habían tenido problemas fuertes entre ellos y se les motivó a continuar igual; que si algún día se encontraban en una situación difícil, pensarán bien antes de actuar.

Décimo primer taller: *Resolución de conflictos*

Para esta actividad se planteó como objetivo: promover en los participantes una actitud flexible y creativa, dispuesta a solucionar los problemas con comunicación, concienciación y respeto.

Se contó con la asistencia de cuatro mujeres integrantes de la Junta; debido a la ausencia del resto de miembros, doña Cande manifestó molestia diciendo: “seño, mejor empiece porque cae mal que la gente sea irresponsable, si nosotras nos comprometimos a venir y es para nuestro bien, no tenemos que hacer otra cosa en este horario”, entonces se le indicó que tal vez habían tenido razones de fuerza mayor para faltar o que probablemente se integraban luego.

Se realizó la técnica de “la papa caliente”, la cual consistió en ir pasando un marcador entre los participantes mientras la estudiante en EPS realizaba ruido en

la pizarra; a quien le quedara el marcador se le hacía una pregunta relacionada con el tema; por ejemplo: ¿Qué es para usted resolver un conflicto? ¿Cómo resolvería usted un conflicto?, etc.

Luego se socializó la importancia de solucionar los conflictos, diferencias o problemas dentro de un grupo, familia o comunidad. Durante la actividad, se presentó doña María con la hija, disculpándose por la tardanza y justificándose en el estado de salud de la niña y que debía ir al médico.

Se les indicó que no siempre debíamos adelantarnos a juzgar a las personas o enojarnos por algo sin antes conocer razones, doña Tona dijo que eso era muy cierto, que primero como seres humanos juzgamos y no podíamos ponernos antes en los zapatos de los demás.

Finalmente, se realizó una lluvia de ideas, en donde las asistentes sugirieron alternativas de solución a posibles conflictos; entre las cuales se pueden mencionar: comunicación, buenas relaciones personales, madurez, entre otras. Se logró que las participantes analizaran la importancia de unificarse y no actuar únicamente en busca del beneficio propio.

Décimo segundo taller: *Cohesión grupal*

El taller, tuvo como objetivo que los miembros del CUB reconozcan la importancia del trabajo unificado y como transmitirlo a la comunidad.

Se inició con la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda. La actividad inició con un juego denominado “nombres y adjetivos”; el cual consistió en que las participantes formaron un círculo y pensaron en un adjetivo que principiara con la inicial de su nombre usual y que éste describiera cómo se sentían y se les indicó que podían expresarlo. La estudiante en EPS inició dando el ejemplo: “soy Ilse y me siento increíble” levantando las manos y sonriendo, luego doña Tona “Soy Tona y me siento tímida” agachando la cara, después doña Cande “soy Cande y

me siento creativa” dijo y todas sonrieron, luego doña Marta “soy Marta y me siento motivadora”, doña Vero “soy Vero y me siento violenta” haciendo un gesto de enojada y doña María dijo “soy María y estoy mal encarada”.

Luego de la exposición del tema, se motivó al análisis y opiniones; doña Marta indicó que lamentaba que dentro del comité hubieran integrantes poco activos y que no les interesaba involucrarse con el resto, mucho menos en las actividades de beneficio a la comunidad como Pamela, la delegada de deportes quien sólo de “pantalla” tenía el cargo porque no se le miraba en la colonia, menos conocer su trabajo dentro del CUB.

Décimo tercer taller: *Qué son los proyectos comunales*

Objetivo: socializar a los integrantes del CUB lo que es un proyecto y el beneficio que deja como resultado dentro de la comunidad.

En esta actividad se contó con la participación de los integrantes de la Junta de Solidaridad y la Comisión de Seguridad. Después, se da la bienvenida, saludo y lectura de la agenda, se aplica la técnica denominada “qué ha cambiado” la cual consistió en que los participantes se dividieron en parejas para luego observarse unos con otros memorizando la apariencia de su compañero.

Luego se voltearon y cambiaron tres prendas u objetos de lugar; los demás debían descubrir los cambios de su equipo.

Seguido a la técnica, inició el tema y resaltó que los proyectos son cambios beneficiosos dentro de una comunidad, los cuales podían ser visualizados en la apariencia de la misma o en los pobladores.

Luego los participantes formaron grupos de cinco, para analizar los problemas, necesidades e intereses de la comunidad, que pudieran constituirse en un proyecto; luego lo socializaron con el resto del grupo. La mayoría coincidió con el

arreglo de las calles, la recuperación del salón comunal, talleres de capacitaciones para las mujeres, creación de un parque infantil, etc.

Como resultado del taller, se logró la motivación de los presentes hacia la realización de proyectos que les permitieran la participación e involucramiento de la población en general para mejorar las condiciones de vida.

La actividad culminó satisfactoriamente, hubo participación, motivación y comprensión del tema; se contó con la presencia de la Junta y la Comisión, quienes indicaron lamentarse por no haber asistido a los talleres anteriores, porque recientemente habían sido conformados como tales. La estudiante en EPS y el comité, los invitaron conjuntamente a continuar asistiendo a los mismos.

Décimo cuarto taller: *¿Cómo elaborar un proyecto?*

Objetivo: facilitar a los integrantes del CUB, la elaboración de proyectos que propicien el beneficio colectivo e individual.

Se contó con la participación de los integrantes del CUB, la Junta de Solidaridad y la Comisión de Seguridad; luego de la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda, se realizó la técnica de animación denominada “tres verdades y una mentira”; que consistió en formar parejas, en donde cada participante escribió en una hoja su nombre, tres verdades y una mentira; luego las socializó con el compañero, para descubrir cuál era la mentira. La estudiante de EPS, ejemplificó: “mi nombre es Ilse, tengo un hijo, me encanta la ópera y juego básquet bol”; luego le pidió a los participantes que adivinaran la mentira, algunos dijeron que la mentira era que jugaba básquet bol y otros que le encantaba la ópera; se les indicó que acertaron los que dijeron que a ella le encantaba la ópera, los demás participantes pusieron en práctica la técnica.

Luego de la participación y risas de los presentes, se desarrolló el tema con el apoyo de carteles y se resolvió dudas. Los participantes manifestaron interés por

el taller, ya que podían aplicar los conocimientos adquiridos dentro de la comunidad y mostraron inquietud por los proyectos ambientales, educativos y recreativos.

Se logró que los presentes se formaran en subgrupos de cinco, elaboraran un machote de un proyecto inventado, aplicando las orientaciones dadas durante el taller, para luego socializarlo.

La mayoría de subgrupos, trabajaron proyectos de capacitación, indicando que éstos son los que más pueden involucrar a la comunidad; principalmente a las mujeres, por medio de actividades educativas, manualidades y de productividad. Un subgrupo socializó un proyecto ambiental, que se podía realizar con los niños y jóvenes de la comunidad, a fin de mejorar el ambiente y aspecto de la colonia, ya que hay mucha basura y contaminación en los alrededores.

Finalmente, se analizó problemas comunales, mientras se compartió una refacción.

Décimo quinto taller: *¿Qué es una gestión y cómo elaborar una carta de gestión?*

Para dar continuidad al proceso, se realizó el presente taller con el objetivo de promover la búsqueda de recursos que permitan el mejor desarrollo de acciones de beneficio comunal.

La actividad se inició con la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda. Luego se desarrolló el tema con la ayuda de carteles; durante éste, los presentes estuvieron muy atentos y en algunas ocasiones lanzaron alguna pregunta o comentario. Doña Cande, comentó: “el tema es importante porque nos da herramientas que nos van a ayudar a mejorar lo que hacemos como comité”.

Después se llevó a cabo la técnica de organización denominada “cartulicolores”; se estableció a los grupos por medio de colores, para lo cual, se preparó una bolsa que contenía pedazos de cartulinas de diferentes tonos y según el elegido, se conformó los grupos.

Con los grupos ya formados, se les pidió que enlistaran las instituciones que consideraban que brindaban apoyo y si conocían la dirección o ubicación de la misma, colocarla y luego elegir una para hacer una carta de gestión ficticia en base a lo escuchado en el taller.

Finalmente se expusieron los trabajos de cada grupo, en donde un representante por grupo, dio lectura a la carta de gestión; las instituciones que tomaron en cuenta son la Cervecería, Coca Cola y Pastelería Holandesa. Algunos de los errores que se les observó e indicó oportunamente es que no colocaban cantidad de producto, lugar en donde lo necesitaban y la razón de solicitud del mismo.

La actividad concluyó, con una refacción y comentarios sobre necesidades comunales.

Décimo sexto taller: *Cómo involucrar a la comunidad y hacerla partícipe dentro de los proyectos.*

Para el desarrollo del taller, se planteó como objetivo: fortalecer el trabajo y desarrollo de la comunidad por medio de la participación y el involucramiento directo de los actores en la ejecución de los talleres.

Luego de la bienvenida, lectura y aprobación de la agenda, se distribuyó a las participantes en subgrupos de cinco; en una hoja, anotaron las estrategias que permitieran el involucramiento de la comunidad. Los resultados fueron socializados con el resto del grupo; mientras los demás emitieron opiniones, aceptación o negación a las propuestas.

Terminadas las exposiciones, se les dio sugerencias en base a las respuestas de sus trabajos juntamente con las felicitaciones por lo realizado; se resaltó la importancia de la Junta de Solidaridad y la Comisión de Seguridad y les motivó a involucrar a pobladores dentro de otras juntas y comisiones que podían ser: Junta Escolar, Junta de Jóvenes, Junta de Padres de familia, Junta de Salud, Comisión de Prevención de desastres, Comisión de Deportes, entre otras.

Para propiciar el análisis, se llevó a cabo la técnica denominada “Imitación de animales”; la cual consistió en que cada participante tomó una de las cartas llevadas por la estudiante en EPS; cada carta contenía el dibujo de un animal; luego los participantes debían de pasar al frente a imitar el que les tocó y el resto debía de adivinar cuál animal era y decir si la persona lo había hecho bien o mal. Las imitaciones fueron de monos, pollo, patos, leones, perros, entre otros.

Al finalizar, se les preguntó si habían notado algo en particular, ningún participante respondió; por lo cual se les explicó el objetivo de la técnica, indicándoles que la misma es para hacer concienciar sobre nuestras actitudes; ya que muchas veces somos buenos para juzgar y criticar lo que hacen los demás, pero al encontrarnos en su lugar, no sabemos qué hacer y que finalmente, valoraran todo esfuerzo de cada integrante y de cada comunitario en general, pues sólo cada persona sabe cuánto le ha costado realizar algo.

Doña Tona indicó: “es bueno que la seño nos haga ver nuestra actitud para que cambiemos y reconozcamos los esfuerzos de la demás gente y para que seamos tolerantes con todos”. La actividad finalizó refaccionando y dando por culminados los talleres.

Evaluación

El proceso de capacitación por medio de talleres realizados con el CUB, fue un aspecto importante para lograr la etapa de organización, ya que permitió mejorar las relaciones interpersonales entre los involucrados, la definición de objetivos,

participación, trabajo en equipo, cooperación, responsabilidad y solidaridad; se logró la formación de una Junta de Solidaridad y una Comisión de Seguridad, con quienes se coordinó actividades de beneficio comunal. Los talleres brindaron las herramientas necesarias que les permitieron ser un grupo capaz de trabajar con coordinación, planificando el buen desarrollo de actividades, distribuyendo funciones, identificándose con el grupo, entre otros aspectos relevantes que les ayudaron a descubrir sus destrezas y habilidades, mejorando la confianza y seguridad en sí mismos y como Junta Directiva.

Reuniones de coordinación, asesorías y orientación a los miembros del CUB

Para realizar las actividades con los integrantes del CUB, la estudiante en EPS se preparó por medio de investigaciones, reuniones y orientaciones brindadas por la Alcaldía Auxiliar de la zona 6 y la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, a fin de ampliar sus conocimientos y cumplir con las expectativas personales, institucionales y de los beneficiados, orientando y resolviendo cualquier situación presentada durante la experiencia.

Durante la experiencia, el CUB manifestó diversidad de necesidades, problemas y dudas; por lo cual, solicitaron la ejecución de reuniones que les permitieran resolverlas o bien, apoyar un proceso. Fueron realizadas en el salón comunal, Casa de doña Petrona Alvarado o doña Verónica Culajay.

Primera reunión: *socialización del plan de trabajo con los integrantes del CUB*

Objetivo: socializar a los integrantes del CUB la planificación elaborada para su aprobación o modificación. Asistieron cinco mujeres, miembros de la Junta Directiva. La reunión se inició con la bienvenida, lectura, aprobación de la agenda y socialización del objetivo.

Se les dio a conocer la planificación elaborada, a fin de generar discusión; también se programó los talleres y próximas actividades comunitarias (día de la madre, día del niño y del abuelito, entre otras).

Como resultado de esta actividad, se tuvo la aceptación y aprobación de los participantes hacia la estudiante en EPS y del trabajo con la misma; además, hubo participación por los integrantes del comité.

Segunda reunión

El objetivo de ésta reunión fue organizar a los integrantes del CUB en cuanto a la ejecución de actividades comunales que involucren a los comunitarios.

Luego de la bienvenida, se dio la lectura y aprobación de la agenda. Se realizó una técnica participativa denominada: “el regalo de la alegría”. Se les hizo entrega de papel y se les indicó que escribiera cada uno un mensaje positivo para una de sus compañeras. Cuando terminaron se les dijo: “a continuación vamos a poder hacer un regalo de la alegría a nuestro compañero, deben de anotar el nombre de la persona a quien lo dirigen y depositarlo en esta caja, si quieren pueden anotarle su nombre para que se sepa de quién fue el regalo”. Luego, se entregó a cada uno su mensaje para que los socializaran y explicaran cómo se sentían.

Después de ver las reacciones de todos, se les compartió un pequeño mensaje, que indicó que muchas veces, se aprecia más un regalo pequeño que uno grande y que, entre otras cosas, el objetivo de esta técnica era promover ese clima de confianza a nivel individual, la valoración de las personas y el estímulo del grupo.

Luego, se socializó diversidad de actividades que serían de beneficio para la comunidad, entre las cuales sobresalió el hecho de asistir a los talleres de manualidades, a las pláticas de violencia intrafamiliar, actividades deportivas, entre otras ejecutadas por la estudiante en EPS; se solicitó que motivaran a la

población que aún no asistía, a fin de promover el desarrollo y resaltando que permitiría el de la comunidad.

Los participantes mostraron interés y apoyo hacia las acciones desarrolladas por la estudiante en EPS, además, comprendieron la importancia y necesidad de la población de recibir este tipo de ayuda. También se orientó al comité, sobre cómo motivar a la comunidad para que se organizara entre sí y desarrollar actividades positivas para los mismos.

En la reunión se aprovechó para elaborar la programación de las próximas actividades que se realizarían para lograr lo planteado y se distribuyó responsabilidades a cada participante.

Tercera reunión

Se realizó una reunión con el objetivo de conocer los avances, limitantes y acciones desarrolladas por el CUB hacia la comunidad y los resultados, participación o respuestas de la población.

Se contó con la participación de cinco integrantes del CUB; la socialización estuvo a cargo de doña Marta Rojas, luego se orientó y coordinó la continuidad y el desarrollo de las acciones, motivándolas a seguir hacia adelante y sobresalir ante cualquier obstáculo. La estudiante de EPS, les indicó que si al organizar una actividad, solo se presentaban cinco personas, que no se desmotivaran, al contrario, que hicieran su mayor esfuerzo para que esos cinco le contaran al resto de la población y que pronto tendrían a toda la comunidad trabajando a favor de su propio beneficio.

La actividad concluyó felicitando a los presentes por el hecho de haber realizado actividades y se les indicó que eso ya era un gran avance para ellos y la comunidad en general.

Cuarta reunión

Se realizó una reunión de orientación a los integrantes del comité con el objetivo de propiciar la organización y buen desarrollo de actividades hacia la comunidad.

Luego del saludo y lectura de la agenda, se realizó la técnica de animación denominada “bailando sobre el papel”, para lo cual colocó tres hojas de papel periódico en el suelo y les pidió que se dividieran en parejas; las cuales quedaron de la siguiente manera: don Julio con doña Marta; doña Vero con doña María; doña Cande con doña Tona; luego se les indicó que debían de bailar mientras la estudiante en EPS aplaudió y cada vez que los aplausos paraban, debían de organizarse para subirse a la hoja de periódico sin salirse de la misma, pero con la salvedad de que en cada ocasión, antes de pararse, debían de ir doblado a la mitad su papel; las parejas que no lograban quedar encima del papel, perdieron y quedaron fuera del juego. La pareja ganadora fue la de doña Vero y doña María.

De esta manera, se dio una introducción a la actividad que se realizó, ya que el objetivo de la misma era lograr la organización grupal y a una manera de diálogo. Luego se les orientó sobre aspectos organizativos; se identificó que los integrantes del CUB desconocían sus funciones y se diagnosticó que era la razón por la cual no alcanzaban la organización.

Finalmente, los presentes mostraron satisfacción con la actividad e indicaron que les había ayudado a pensar alternativas de cómo mejorar su trabajo.

Quinta reunión: *socialización del diagnóstico comunitario*

Debido a la falta de energía eléctrica en el salón comunal, la actividad se llevó a cabo en el Dispensario San José, ubicado en la 25 ave. Lote 225 de la Colonia la Reina en la zona 6. El objetivo fue: socializar el diagnóstico comunitario a los integrantes del CUB para facilitar la organización, coordinación y ejecución de actividades desarrolladas por el mismo, por otro lado, también se esperó la aprobación o corrección de la información contenida dentro del mismo.

La actividad contó con la participación de cuatro mujeres integrantes del CUB; el resto no asistió debido a compromisos de fuerza mayor.

Luego de la bienvenida y lectura de la agenda, se inició la exposición. Se observó el interés de los participantes, quienes indicaron que la mayoría de datos proporcionados los desconocían y manifestaron que el dárselos a conocer les beneficiaba como organización ya que por medio de la misma ampliaban su conocimiento, acciones y expectativas de trabajo.

Luego, la estudiante en EPS socializó su rol y funciones con el objetivo de propiciar espacios de acercamiento en busca del beneficio común y el trabajo conjunto.

Finalmente, se logró la aprobación del diagnóstico comunitario, en donde los participantes resaltaron que casi toda la información brindada era desconocida por ellos y que el realizar esta actividad, les permitió analizar los problemas, intereses y necesidades prioritarios en la comunidad, además de conocer mejor las características de la población y la comunidad en general.

Sexta reunión: *actividad motivacional*

A solicitud del CUB, se llevó a cabo una actividad motivacional con el objetivo de fortalecer el interés y participación de los beneficiarios por medio de una convivencia que les permitiera interactuar, comunicarse y liberarse del estrés.

La actividad, inició con la bienvenida a los participantes y la ejecución de los siguientes juegos: ¿Qué estoy sintiendo? Y el rey pide. Para el primero, todos los presentes, incluyendo a la estudiante en EPS, se sentaron formando un círculo, cada participante interpretó una emoción y el resto debía de adivinarla; el ganador continuaba con la imitación. Durante ésta actividad, el CUB disfrutó bastante, rió y algunos integrantes demostraron haber superado la timidez.

Se llevó a cabo el juego de el rey pide en donde ganó doña Cande, ya que fue quien más objetos le entregó al rey. Luego, se compartió una refacción, mientras se platicó en grupo diversidad de cosas familiares, personales, entre otras que propiciaron un clima agradable.

Para finalizar la actividad, se llevó a cabo un juego denominado “reflexión del día”; en éste, se les pidió a los participantes que hicieran una bola de papel y que se la fueran tirando entre todos; el que tuviera la bola debía decir algo sobre el día o la actividad realizada. Cuando concluyó la actividad, los participantes manifestaron que la misma, les había hecho pensar en lo que habían realizado durante el día.

Con la actividad, se propició el desarrollo de habilidades, las relaciones interpersonales, la unificación y la comunicación. Como un aspecto negativo, durante algunos juegos, doña Cande mostraba estar aburrida, sin embargo, no dejó de involucrarse en todos los juegos y al final dijo que todo le había agradado y gustado, el resto de participantes se mantuvo muy alegre y manifestó satisfacción de la actividad.

Séptima reunión:

Como resultado de los talleres y orientaciones, se logró que el CUB se organizara y trabajara en equipo para formar la Junta de Solidaridad, integrada por doce mujeres y la Comisión de seguridad, integrada por cuatro mujeres.

Se llevó a cabo una reunión con cinco integrantes del CUB, doce de la Junta y cuatro de la Comisión, todas mujeres. El objetivo de la reunión fue: orientar a los participantes sobre sus roles y funciones que deben desempeñar a nivel comunitario, así como a la forma de organizarse y trabajar con el comité.

Luego de la bienvenida y lectura de la agenda, se procedió al desarrollo del tema sobre roles y funciones, tomando en cuenta los lineamientos establecidos por el Reglamento de Ordenamiento Territorial para la organización y participación

comunitaria de la Municipalidad de Guatemala. Para mejorar la dinámica y ambiente entre los presentes, se llevó a cabo la técnica de presentación denominada “¿Quién soy? y me encanta” la cual consistió en que uno de los participantes decía su nombre y lo que más le gustaba hacer o comer; luego, le lanzaba una pelota a un compañero y éste debía de presentarse a su compañero o compañeros anteriores hasta que todos se presentaron. En algún momento, los presentes tuvieron dificultad en recordar el nombre o gustos de algunos participantes, sin embargo, existió agrado y diversión con la misma.

Después, se explicó las funciones que debían de cumplir como organizaciones; luego se asignó cargos entre los integrantes de la Junta y la Comisión. Se distribuyeron las funciones de ambas organizaciones, con el apoyo del comité y se socializó el resultado de la actividad. Se logró organizar a los grupos, los cuales, manifestaron actitudes positivas.

Finalmente, se felicitó al CUB por haber formado ambos grupos y a los integrantes de éstos, por su participación e involucramiento en este tipo de organizaciones. Se les indicó que contaban con el apoyo de la estudiante en EPS.

Evaluación

Las reuniones permitieron transitar a la etapa de organización del proceso de vida del CUB, ya que por medio de ellas, se fueron resolviendo dudas oportunas, planificando, organizando y coordinando actividades que permitieron el desarrollo de roles, funciones y habilidades de los beneficiarios. Las reuniones permitieron que durante el proceso, debido a la responsabilidad y niveles decisorios del CUB, se establecieran en propósitos reales y abordaran situaciones de suma importancia para la estructura.

Se concluyó que en la etapa de la organización, las reuniones fueron un medio eficaz para coordinar, mejorar la calidad de las decisiones, fomentar el trabajo en equipo y permitir la comunicación entre los beneficiarios.

3.2. ACCIONES REALIZADAS POR EL CUB

Como resultado de la asistencia a los talleres, las reuniones y coordinaciones del comité, se logró que sus integrantes desarrollaran diversidad de acciones por sí mismos, teniendo únicamente el acompañamiento y en ocasiones, la orientación de la estudiante en EPS. También se logró el trabajo en equipo y el liderazgo compartido, responsabilidad, distribución de actividades, desarrollo de roles y funciones, entre otras.

Gestión de recursos

Tomando en cuenta, que ser parte de un CUB, es una actividad de participación comunitaria no remunerada que requiere realizar acciones en busca el beneficio colectivo e implica inversión de los actores, caracterizados por ser personas de bajos recursos económicos, surgió la necesidad de hacer actividades que propiciaran medios para la movilización en busca del beneficio común.

Se realizaron dos ventas de comida; en la primera, se obtuvo Q. 110.00 de ganancia y en la segunda Q. 150.00.

También se gestionó, una donación de ropa usada, en buen estado por medio de una iglesia evangélica que quiso estar en anonimato; cada pieza la vendieron en Q. 1.50 logrando un total de Q. 525.00.

Las ganancias de las ventas, fueron utilizadas para pasajes de gestiones, hojas, papel manila, marcadores y realizaron dos refacciones; una para la celebración del día del niño y otra para una mañana que denominaron “Un desayuno para mi abuelito”.

Elaboración de material informativo

Con base a las orientaciones, el comité desarrolló diversidad de material con el cual informó a la comunidad algún suceso importante, divulgó y promocionó las actividades.

Para la elaboración de los carteles, se acordaron días, horas y lugares específicos, en donde se divulgó actividades como la feria comunal, cine en “Tu Barrio”, formación de la junta y la comisión, entre otras. También se realizaron solicitudes dirigidas a varias instituciones, para gestionar material o alimentos necesarios para el desarrollo de actividades y proyectos de beneficio colectivo.

Como resultado de las solicitudes, Fundación Novella, donó el material para pavimentar las calles, reforzar la banquetta del salón comunal y recursos para realizar actividades de cuidado al medio ambiente. La Municipalidad de Guatemala, brindó capacitadores en salud y en productividad; en la Alcaldía Auxiliar de la zona 6, les proporcionaron todo el equipo para realizar la actividad de Cine en Tu Barrio, en donde se proyectó la película de *Bee Movie*.

Inicialmente, se orientó el proceso, cuando el CUB sintió confianza en hacerlo por sí mismo, únicamente se acompañó e incentivó la autosuficiencia.

Actividades con la comunidad

Para propiciar el involucramiento, acercamiento y participación de la comunidad, se realizó diversidad de actividades en las que el comité también llevó a la práctica las orientaciones y capacitaciones recibidas, principalmente en la organización comunitaria, elaboración de proyectos, resolución de conflictos, etc.

Celebración del día de la madre

Como una estrategia para motivar a las mujeres de la comunidad, se celebró el día de la madre con un desayuno; la comunidad fue invitada por medio de carteles, colocados en puntos estratégicos. Se contó con la participación de 72 madres de familia; ya que también asistieron algunas de los asentamientos anexos.

Se realizó diversidad de juegos y se entregó premios a las madres ganadoras. El resultado fue satisfactorio, ya que además de la participación, el CUB manifestó

confianza y demostraron a la comunidad voluntad, deseo y responsabilidad de trabajar para la misma.

Celebración de la feria de la comunidad

Para celebrar la feria de la comunidad, el comité llevó a cabo diversidad de actividades deportivas y recreativas. Frente a la colonia, se instaló una feria de juegos mecánicos a bajo costo.

La actividad, inició a las seis de la mañana con diversidad de juegos organizados por los miembros del comité a excepción de la delegada de deportes; los/las adultos mayores, participaron hasta las diez de la mañana y luego se retiraron a misa.

A las diez de la mañana, el presidente del comité, solicitó a los dueños de la feria que proporcionaran una hora gratis de juegos a todos los niños, lo cual fue accedido. Para ello el comité se organizó de la siguiente manera: don Julio y la estudiante en EPS cuidaron a los niños de 3 a 6 años, quienes representaron la mayoría de beneficiados; doña Vero cuidó a los niños de 7 a 9 y doña Cande a los niños de 10 a 12. Hubo mucha alegría y participación de la población infantil.

Mientras los niños jugaban, los padres de familia escucharon una plática sobre el cuidado y la higiene en los infantes por un profesional invitado. Al medio día cada familia regresó a su hogar para almorzar.

La actividad continuó a las tres de la tarde. Hubo concursos de baile, se eligió a la señora 30 de Junio, la abuelita 30 de junio y la niña 30 de junio. También se llevó a cabo una serie de juegos con toda la población. La población joven en la comunidad es poca y en su mayoría tienen compromiso familiar (esposa(o) y/o hijos) por ello, únicamente apoyaron la ejecución de juegos para niños.

Durante las actividades, el comité aprovechó para socializar las ideas, propuestas, problemas, etc.; a fin de permitirle a la comunidad la participación y discusión sobre la misma. Existió aceptación y apoyo de los pobladores, en las actividades realizadas y propuestas de beneficio colectivo.

Actividad para el adulto mayor

Se llevó a cabo un desayuno en honor al adulto mayor, organizado por el CUB. La actividad fue realizada en el salón comunal y se contó con la participación de 25 adultos mayores. Durante la actividad los adultos mayores demostraron su entusiasmo participando en diversidad de juegos, concursos y baile.

Celebración del día del niño

Dentro de las acciones realizadas por el comité, no podía faltar la celebración del día del niño; se contó con la asistencia de 170 niños de 3 a 12 años. Las actividades realizadas fueron juegos, concursos, dinámicas, piñata y una refacción; a pesar de que la celebración fue para niños, se contó con la presencia de padres y madres de familia.

La actividad se llevó a cabo en el salón comunal y en la avenida principal, para lo cual, se cerró el paso a vehículos. El momento más esperado por los niños fue la piñata, en donde gozaron y llevaron cantidad de dulces. La actividad culminó con la refacción.

3.3 EL CUB Y LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Por medio de otras acciones, el comité de la colonia logró la participación e involucramiento directo de la población hacia la búsqueda del beneficio propio.

Las actividades desarrolladas para alcanzar la participación e involucramiento de la comunidad fueron múltiples, entre éstas: conversaciones y pláticas de concientización, en donde se resaltó que los más beneficiados, serían ellos. Se

trató de establecer pautas de trabajo; por ejemplo, para pavimentar las calles, se les indicó que ya se contaba con el material completamente gratis; sin embargo, que el resultado que obtuvieran, únicamente dependía del trabajo y organización de los mismos. Para pavimentar las calles, se contó con la mano de obra de la población masculina.

Se formó a un grupo de 60 mujeres para los talleres de violencia intrafamiliar y manualidades organizados por la estudiante en EPS; adicionalmente, se desarrollaron algunos talleres educativos sobre Derechos Humanos, por medio de la participación de un profesional de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala. También hubo diversidad de actividades recreativas, que permitieron la unificación, relaciones interpersonales y despojo del estrés.

Lo anterior permitió la apertura de un espacio de formación de líderes y multiplicadores de acciones de beneficio para la comunidad, la creación de grupos de trabajo, reconocimiento e identificación del comité y comunidad; organización, participación, el desarrollo de un buen liderazgo, la autosuficiencia, el beneficio directo de la población, la apertura de espacios educativos e informativos, formación y reconocimiento.

Se logró el respeto, confianza y valoración hacia el comité. Además, como algo sumamente importante, se logró el involucramiento y organización comunitaria por medio de la formación de una Junta de Solidaridad integrada por doce mujeres de la comunidad y cuatro mujeres conformando la Comisión de Seguridad, la participación masculina fue limitada debido a las situaciones económicas y laborales que los obligaban a estar mucho tiempo fuera de la colonia.

A pesar de los logros y avances realizados, hubo limitantes como: falta de compromiso de algunos pobladores y una integrante del comité.

Entre los logros significativos alcanzados por el comité, además de la Junta de Solidaridad y la Comisión de Seguridad, también sobresale el respaldo, aceptación y apoyo que el comité propició dentro de la comunidad, el valioso aporte de la Fundación Novella, el respeto por sí mismos, el reconocimiento de la capacidad y habilidades de los integrantes del comité, confianza, entre otros.

Evaluación

Se considera que el CUB, se quedó transitando hacia la etapa de integración, manifestando la autodirigencia, el liderazgo compartido, definición de objetivos, normas establecidas, madurez y fortalecimiento del grupo.

El grupo funcionó como unidad, se identificó con sus roles y funciones, logrando un alto grado de cohesión; realizaron y organizaron actividades, fueron capaces de formar la Junta de solidaridad y la Comisión de Seguridad e interactuar entre sí, además se manifestó el compañerismo, respeto y solidaridad.

Entre otros avances, el CUB planificó actividades, resolvió y analizó conflictos internos y de la comunidad.

4. FACTORES QUE LIMITARON Y FACILITARON EL PROCESO

Factores que limitaron

Entre los factores que limitaron el proceso se pueden mencionar los siguientes:

- La asistencia parcial del presidente el comité debido a situaciones laborales.
- Inasistencia total y falta de compromiso de la delegada de deportes.
- Apatía de una de las participantes.
- Falta de energía eléctrica del salón utilizado para las reuniones que impidió el uso del retroproyector.
- El bajo nivel escolar de los beneficiarios limitó el desarrollo de los talleres ya que una de las mismas no sabía leer ni escribir.
- Al inicio de la experiencia, los actores manifestaron actitudes de temor y desconfianza, creyéndose incapaces de realizar sus acciones.

Factores que facilitaron:

- La perseverancia, dedicación y esfuerzo de los participantes, ya que a pesar de las quejas de una de las integrantes del comité, jamás faltó a alguna reunión, actividad o taller.
- El interés de la comunidad para trabajar por su propio beneficio.
- El apoyo y orientaciones brindadas en la Alcaldía Auxiliar de la zona 6 y la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala.
- El interés, dedicación, esfuerzo y trabajo constante de la estudiante en EPS.
- Los conocimientos adquiridos por medio de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Las buenas relaciones interpersonales que siempre existieron entre la epesista, el comité y la comunidad en general.
- La comunicación.
- La participación e interés de los actores durante el proceso de capacitación.
- La perseverancia de los actores para lograr el beneficio.

- La disponibilidad de la estudiante de EPS, las investigaciones y lecturas realizadas por la misma a fin de ampliar ideas que le permitieran mejorar el trabajo a realizar con el CUB.

5. REFLEXIONES DE FONDO

Es importante reflexionar que en esta experiencia, la estudiante en EPS de Trabajo Social, facilitó un proceso educativo aplicando el Método de Trabajo Social de Grupos y para intervenir con el Comité Único de Barrio de la Colonia 30 de junio de la zona 6, se acompañó el proceso de desarrollo de la vida de un grupo; esto permitió que sus integrantes lograran cohesión grupal, trabajo en equipo, liderazgo compartido, la organización, planificación de actividades y autodirigencia, asumiendo el compromiso y responsabilidad para el aprendizaje sobre los procesos organizacionales, orientándolos hacia el planteamiento de fines y objetivos que propician madurez grupal.

Durante el proceso, se evidenciaron algunas actitudes positivas en cada uno de los miembros participantes, que fortalecieron cada una de las actividades implementadas, sin embargo, pese a que existieron compromisos institucionales, algunos integrantes del CUB, manifestaron actitudes negativas, traducidas estas en la inasistencia y poco interés de aportar dentro de la organización.

Como parte importante de la relación institucional durante la experiencia, se implementaron canales de comunicación y coordinación, esto, facilitó a la estudiante en EPS, desarrollar la autoformación sobre la dinámica social de los CUB's y su relación con la Municipalidad de Guatemala, así mismo, sentó las bases para alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto.

Debido a que las organizaciones de los CUB's son agrupados desde los intereses institucionales, cada uno de los miembros desconoce sus funciones y la responsabilidad directa con la comunidad, a esto se suma, que carecen de procesos de formación y capacitación, por consiguiente, durante esta experiencia se manifestó al inicio liderazgos negativos, evidenciándose en actitudes de no participar o hacer comentarios desfavorables al proceso; sin embargo, durante el avance de actividades, el liderazgo negativo, se convirtió en positivo e incluso, se constituyó en un soporte que facilitó el alcance de objetivos.

Dentro del CUB, únicamente se contó con la participación de un hombre, el cual fue electo por la comunidad como presidente. Esta diferencia en cuanto a la participación, se debió a las responsabilidades que los hombres tienen dentro de un hogar, principalmente, por dar el sustento a los hijos, lo cual, los obliga a trabajar y estar ausentes varias horas del día de sus hogares. Los talleres fueron realizados los días jueves de cada semana de 14:00 a 15:30 horas y las reuniones se realizaban alternadas los días sábados y domingos de 15:00 a 16:30 horas.

Al hacer una reflexión de las actividades de hombres y mujeres dentro de la colonia, se evidencia que en su mayoría los jefes de hogar desarrollan actividades económicas fuera de la misma, ya que se dedican a albañilería, carpintería y panadería. Por su parte, las mujeres, se dedican a los quehaceres del hogar y muy pocas a actividades de costura, tortillería, dependientes de negocio o a servicios domésticos, lo cual, ha influido notablemente en la participación para la organización comunitaria, así mismo, esto ha permitido que las mujeres asuman un liderazgo, participen y que integren grupos, es por ello que dentro del CUB la mayor representatividad es de mujeres.

La metodología implementada para el proceso, permitió utilizar técnicas e instrumentos de acuerdo a las características de los participantes, esto facilitó el aprendizaje, tanto para personas con un nivel educativo alto, como a personas que carecen del mismo. Por otro lado el implementar carteles y hojas de trabajo ayudó a que los miembros del CUB, se identificaran y se apropiaran del proceso.

Por medio de la etapa de formación, se identificaron aspectos relevantes, como la participación activa de la mujer, el desconocimiento de los procesos organizacionales y la necesidad de una estructura que permitiera la organización comunal, dando lugar a la formación de un Comité Único de Barrio responsable y capacitado para que desarrolle su rol y funciones dentro de la colonia y que se alcance el desarrollo integral o la satisfacción de necesidades.

Con la etapa de organización, los integrantes del CUB, manifiestan cohesión, madurez y responsabilidad; además de planificar y organizar actividades internas y para la comunidad, trabajando en equipo, fortaleciendo el liderazgo, y la autogestión.

Como un aspecto relevante dentro de esta experiencia, es que los objetivos específicos del proyecto, únicamente se estableció desarrollar las etapas de formación y organización, sin embargo, se considera que el mismo, alcanzó la etapa de integración, debido a que logró la autogestión, el liderazgo compartido, división de trabajo, responsabilidad, autocontrol, definición de objetivos y la elaboración de un plan de trabajo. Esto denota que el comité en un futuro pueda alcanzar la sostenibilidad del proceso a nivel interno y dentro de la colonia.

6. LECCIONES APRENDIDAS

A nivel personal

- Antes de iniciar cualquier proceso educativo y organizativo, especialmente con los Comités Únicos de Barrio, es importante que se haga la autoformación para que se adquiriera conocimiento y se dieran las orientaciones adecuadas.
- Como estudiante en EPS de Trabajo Social, es fundamental aplicar el Método de Trabajo Social de Grupos, ya que se desarrolla un proceso ordenado y de acuerdo a la realidad de los actores dentro de la organización, así mismo, enriqueció positivamente la formación, debido a que se confrontó la teoría con la práctica.
- Durante esta experiencia, la función principal de la estudiante en EPS fue la de facilitadora del aprendizaje y formación de los participantes, se aprovechó los conocimientos y experiencias de los miembros del CUB, para alcanzar de mejor manera los objetivos planteados.
- Durante el proceso de formación académica, es importante ser dedicado, honesto, constante, consciente y desarrollar la autoformación para que cuando se lleve a cabo la practica en un contexto determinado, se cuente con el conocimiento y herramientas metodológicas que permitan efectuar procesos educativos con grupos y comunidades.
- Permitir la libertad de expresión de todos los involucrados ayuda a alcanzar la unificación de un grupo y enriquece las acciones que permiten el desarrollo colectivo.
- Confrontar la teoría con la práctica del método de Trabajo Social de Grupos, permitió afirmar que el mismo, es aplicable, funcional y facilita los procesos con grupos y a nivel comunal.

Lecciones aprendidas para la sistematización

- Para desarrollar procesos de sistematización en Trabajo Social, es importante ser ordenado y guardar registros de todas las actividades desarrolladas a nivel profesional y personal, para facilitar la reconstrucción del proceso.
- Para fundamentar teóricamente la experiencia de formación del CUB, fue necesario realizar una investigación documental, así como indagar a nivel institucional sobre el funcionamiento y desarrollo de dicha organización, esto, con el propósito de orientar de mejor manera el proceso.
- Desarrollar la lectura y estar informado, permite la actualización de conocimientos.
- Para poder realizar procesos de sistematización, es importante utilizar instrumentos que permitan ordenar la información, para que la misma sea coherente, lógica y significativa.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, durante la experiencia, permitirá interiorizar y criticar la misma, así como identificar logros, dificultades, alcances y limitantes dentro del proceso.
- Todos los aspectos negativos presentados durante la experiencia, son aportes para mejorar la práctica futura y proponer nuevas acciones.

7. PROPUESTA DE CAMBIO



“GUÍA METODOLÓGICA SUGERIDA PARA QUE EN LAS ALCALDÍAS AUXILIARES SE APLIQUE EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE LOS COMITÉS ÚNICOS DE BARRIO”

7.1 PRESENTACIÓN

La propuesta es resultado de reflexiones y lecciones aprendidas sobre la experiencia de la aplicación del proceso de desarrollo de la vida de un grupo, en la etapa de formación y organización, específicamente con el Comité Único de Barrio de la Colonia 30 de junio de la zona 6.

En virtud de lo anterior, surge la inquietud de realizar un documento denominado **“GUÍA METODOLÓGICA SUGERIDA PARA QUE EN LAS ALCALDÍAS AUXILIARES SE APLIQUE EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA VIDA DE LOS COMITÉS ÚNICOS DE BARRIO”** que contempla las etapas de formación, organización e integración y aborda los fenómenos del conflicto y la declinación o muerte de un grupo, a fin de fortalecer el proceso organizativo de los CUB's.

La guía metodológica, se constituye como una herramienta para que el personal de las Alcaldías Auxiliares, pueda orientarse y situarse en el contexto de la vida de un grupo, por medio de un esquema lógicamente estructurado y fundamentado en el Método de Trabajo Social de Grupos, que busca el fortalecimiento

organizacional de los grupos, mejorando la estructura participativa de los vecinos y propiciando el desarrollo comunitario.

7.2 OBJETIVOS

General

Aportar a las Alcaldías Auxiliares una herramienta que sirva de base en el proceso de desarrollo de vida de los Comités Únicos de Barrio, a través del Método de Trabajo Social de Grupos.

Específicos

- Brindar a las Alcaldías Auxiliares, una guía metodológica que permita mejorar los procesos organizacionales con los Comités Únicos de Barrio.
- Proponer la aplicación del proceso de desarrollo de la vida de un grupo con los Comités Únicos de Barrio por medio del Método de Trabajo Social de Grupos.

7.3 FUNDAMENTO TEÓRICO

Qué es el método de Trabajo Social de Grupos?

“El método de grupos es considerado un método profesional del trabajo social que recientemente ha adquirido fuerza.

Actualmente, el método de grupos es un proceso que por medio de experiencias busca capacitar al individuo para que conozca su realidad objetiva y la forma de actuar sobre su estructura social. De esta manera, el hombre obtiene mayores posibilidades dentro de su interrelación social que le permiten solucionar de un modo más efectivo sus problemas personales, familiares, grupales y comunitarios, pues se maneja y funciona mejor socialmente. Así, el trabajo social de grupos”¹⁶

¹⁶ Contreras de Wilhelm, Yolanda. Trabajo Social de Grupos. Segunda edición. Febrero de 2003. Pág. 13

“es un instrumento esencial en la motivación y educación social de los ciudadanos, para el cambio de mejores niveles de vida.

Se busca que el grupo tenga un valor social dentro de la comunidad a la cual pertenece, es decir, que sirva tanto a sus miembros como a la comunidad de la cual forma parte, considerando al individuo miembro de un grupo social y familiar.”¹⁷

“El valor del método de trabajo social de grupos está señalado en la eficiencia que tiene para operar sobre lo social y en la flexibilidad para adaptarse a situaciones concretas.”¹⁸

Qué es el proceso de desarrollo de la vida de un grupo?

“El grupo en el comienzo es como un recién nacido. Su comportamiento, torpe y mal coordinado, está supeditado al dirigente. Al pasar a la adolescencia, sus miembros luchan con los mismos conflictos entre dependencia e independencia que sufren los adolescentes. Empiezan a aprender a hacer las cosas por sí mismos y a obrar con eficacia. El grupo no sabe todavía gobernar sus crisis emocionales. A la larga, en condiciones apropiadas, podrá encarar los problemas y darles una solución positiva para que alcancen un estado de madurez análogo al del adulto inteligente y feliz.

Podemos imaginar que la creación de un grupo requiere una serie de condiciones favorables que le permitan crecer y perdurar; así, vemos como todo grupo tiene su propia vida en la cual es posible distinguir etapas de desarrollo y crecimiento. Esta sucesión de etapas constituye lo que se llama *proceso de la vida de un grupo*, basado en tres momentos: *formación, organización e integración*.”¹⁹

¹⁷ Idem. Pág. 13-14

¹⁸ Idem. Pág. 35

¹⁹ Idem. Pág. 42-43

“En cada uno de ellos intervienen factores que ponen en peligro su vida; por ejemplo: se pueden presentar intergrupos que creen conflictos durante la etapa de formación o de organización, debiendo superarse tales situaciones para continuar.

Tendrá su fin con la disolución del grupo, lo cual puede suceder en cualquiera de las tres etapas, aunque lo normal sería que se desencadenara al finalizar la de integración.”²⁰

Qué son las etapas del proceso de desarrollo de la vida de un grupo?

Las etapas del proceso de desarrollo de la vida de un grupo no son más que los estados por los cuales transita.

“Aunque cada etapa tiene condiciones y procedimientos propios, éstos varían de acuerdo con el tipo de grupo que se maneja; por ejemplo: no se sigue el mismo sistema para formar un grupo en una institución que para hacerlo en un barrio o en una comunidad.”²¹

7.4 DESARROLLO DE LA GUÍA

7.4.1 ETAPA DE FORMACIÓN

“Es la creación del grupo. A veces, la formación es natural (o sea que la gente se agrupa espontáneamente), mientras que en otras corresponde a un técnico hacerlo.”²²

Es la primer etapa del proceso de desarrollo de la vida de un grupo, en ésta, se deben de reclutar a las personas que pasarán a formar la Junta Directiva. El proceso, comienza por medio de la motivación, en donde, el/la persona a cargo, debe ser el principal motivado, es decir, debe tener seguridad en sí mismo.

²⁰ Idem. Pág. 43

²¹ Idem. Pág. 45-46

²² Idem. Pág. 46

Esta etapa, se lleva a cabo por medio de las siguientes fases:

FASE DE INVESTIGACIÓN



Todo grupo surge de una necesidad, por ello, es importante conocer previo a formar el CUB, cuáles son las necesidades, problemas e intereses de la comunidad, así como las funciones, objetivos, roles y acciones de un Comité Único de Barrio.

Para iniciar el proceso de formación, lo primero que se debe hacer, es identificar el contexto social en donde se desenvuelven las personas que formarán el CUB. Para conocerlo, es importante aplicar las técnicas de observación, entrevistas, recorridos comunales, diálogos informales, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, entre otras.

Durante la investigación, es muy importante propiciar el contacto inicial, es decir, procurar espacios en donde pueda conversar y acercarse a la población.

Realizar el contacto inicial, es conocer: el entorno social inmediato del grupo, la organización/institución y la comunidad.

En este momento, debe realizarse un estudio de la comunidad y los pobladores en general. Se deben estudiar los antecedentes de los CUB en general y particularmente del área, si hubieran existido. Además, es importante analizar las necesidades, los intereses, problemas, características socioeconómicas, culturales, sociales y todas aquellas que sean de utilidad, para la formación del mismo.

Se debe procurar que la investigación sea participativa, es decir, involucrar a los comunitarios dentro de la misma, esto a su vez, permitirá también la identificación de líderes comunitarios o bien, aspirantes a formar el CUB.



Material y equipo a utilizar para la investigación	
Material de escritorio	Equipo electrónico
Papel bond: para formularios de encuestas y guías de entrevistas Lapiceros Cuaderno de diario/campo	Grabadora: para captar las entrevistas Cámara fotográfica Computadora: para elaborar las guías y formularios

FASE DEL RECLUTAMIENTO



En este momento, se recomienda que el/la facilitador(a), realice las siguientes estrategias:

Asambleas comunales: se sugiere realizar tres Asambleas Generales, éstas permitirán contar con el mayor número de pobladores.

La primera, debe ser informativa, dar a conocer aspectos importantes como: qué es un CUB?, Funciones de un CUB?, fundamento legal, entre otros, que los

orienten hacia este tipo de estructuras organizativas; también es importante socializar el diagnóstico comunitario y datos relevantes obtenidos por medio de la investigación, para que los pobladores puedan analizar la importancia y necesidad de contar con un CUB y de ser parte activa dentro del mismo. De la primera asamblea, dependerá mucho la continuidad del proceso, por ello se sugiere a el/la facilitador(a), ser motivador en todo momento y desarrollar una actividad debidamente organizada.

La segunda será: la Asamblea General, en ella se tratará la elección de las personas que formarán el CUB. “El nombramiento de los miembros de la Junta Directiva del Comité Único de Barrio, será por medio de elección democrática y participativa de los vecinos integrados en la Asamblea General, ya sea por consenso o a través de elección libre y secreta. Deberá elaborarse un manual de funciones de cada uno de los miembros de Juntas Directivas.”²³

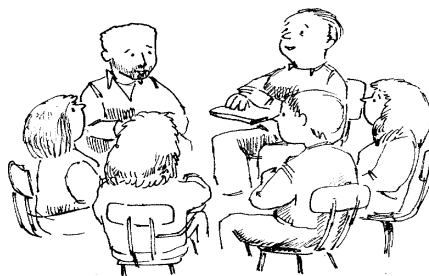
Cuando ya esté conformado el CUB, se sugiere realizar una Asamblea General, con el objetivo de identificar los diferentes problemas, intereses y necesidades que se presenten dentro de su comunidad, así como priorizarlos y trabajar en busca de soluciones. Se recomienda siempre motivar a la participación activa de todos los comunitarios.

Se sugiere realizar visitas domiciliarias, ya que permitirán identificar personas interesadas, también, aplicar la técnica de la entrevista para apreciar el conocimiento o no, de la población hacia los CUB y su interés en pertenecer al mismo.

²³ Reglamento de Ordenamiento Territorial para la organización y participación comunitaria. Artículo 13. Procedimiento para la elección de Junta Directiva.

Material y equipo sugerido	
Material de escritorio	Equipo electrónico
Papel bond: para convocatorias y Cartulinas o papel manila: para publicar e invitar a las asambleas y a participar en el CUB Marcadores, masking tape, lapiceros y Cuaderno de diario/campo	Cámara fotográfica Computadora: para elaborar las convocatorias.

PRIMERA REUNIÓN



Formado el CUB, es importante que el/la facilitador(a), realice una reunión inicial, en donde se socialicen generalidades de la comunidad, del CUB y si es posible, realizar la planificación de actividades y propiciar el compromiso en los miembros a asistir a las mismas.

Es importante dar un espacio a sugerencias y tomarlas en cuenta, para que los beneficiarios se sientan parte importante y sean activos dentro del grupo. Se deben de realizar técnicas de animación y según las características del grupo, aplicar la metodología de educación popular; la cual se entiende como: “un enfoque alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social, no promueve la estabilidad social, sino dirige su acción hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y transformación. El propósito central de este paradigma, se vincula con la necesidad de que el proceso de cambio sea asumido por el pueblo. En consecuencia, uno de los esfuerzos más relevantes es el de la

educación de los grupos populares que son potencialmente capaces de actuar como agentes conscientes del proceso de cambio social”.²⁴

No olvidar la preparación previa de la agenda, ésta permitirá orden, control y coherencia en la actividad, el tiempo y los resultados esperados.

Es importante, que en esta primera reunión, se rompa el hielo entre los participantes; esto permitirá confianza y una dinámica interna agradable.

En esta fase, es importante realizar la ficha de miembro y la ficha de identificación del grupo, de las cuales se dan sugerencias a continuación:

Ficha de miembro

Comité Único de Barrio Colonia _____

Nombre _____ Edad _____ Sexo _____ Estado Civil _____

Escolaridad _____ Ocupación _____

Domicilio _____ Teléfono _____

Cargo _____ Período _____

Observaciones _____

Ficha de identificación del grupo

Comité Único de Barrio Colonia _____

Nombre	Cargo	Firma
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Día, lugar y hora de reunión _____

Características generales del grupo _____

Observaciones _____

Nombre y firma del encargado(a) _____

²⁴ www.telpin.com.ar/.../EDUCACIONPOPULARPAULOFREIRE, abril de 2011

REUNIONES SUCESIVAS:



Elaborada la planificación de actividades, se debe orientar hacia el proceso de desarrollo de la vida de grupo, respetando las sugerencias o gustos de los participantes.

El CUB, irá construyendo sus propios objetivos, metas, normas internas, entre otras características, que les permitirán la organización, cohesión grupal, dinámica de grupo, espíritu de grupo, unificación, sentido de pertenencia, distribución equitativa de obligaciones, liderazgo compartido, respeto a los roles y funciones de cada integrante, entre otras.

En las siguientes reuniones los miembros del CUB, se conocerán mejor y comprenderán la importancia de trabajar según los objetivos institucionales, de grupo y de la comunidad y en base a ello, darles la capacitación y orientaciones adecuadas.

Es importante que los miembros del CUB, decidan y establezcan la hora, día y lugar de reuniones, talleres de capacitación y orientaciones pertinentes.

En esta fase, es conveniente elaborar una investigación diagnóstica, para la cual, se sugiere contemplar los siguientes elementos:

- Entorno social inmediato, es decir, la dinámica externa.
- Características generales:
 - ✓ Antecedentes (cuándo, dónde y por qué se formó)
 - ✓ Número y características de las personas que lo integran
 - ✓ Tipo de grupo

- Descripción y análisis de la vida interna del CUB
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Espíritu de grupo
 - ✓ Comunicación
 - ✓ Cohesión
 - ✓ Liderazgo
 - ✓ Normas, etc.
- Estructura del CUB: cómo se organiza?
 - ✓ Conocimiento y efectividad en el manejo de los roles y funciones y como afecta o beneficia al CUB.
 - ✓ Funcionamiento
- Participación
 - ✓ Formas de trabajo
 - ✓ Proyectos realizados (utilidad e impacto en el grupo y la comunidad)
- Priorización y análisis de las necesidades, problemas e intereses detectados.
- Alternativas de trabajo para el desarrollo del CUB

También deben de aplicarse la ficha de compromiso y la lista de asistencia, ya que por medio de ellas, se llevará un orden, control y manejo del CUB, las cuales deben de contemplar los siguientes elementos:

Ficha de compromiso

Número de miembros _____

Días y horas de Reunión _____

Lugar _____

Justificación _____

Objetivos _____

Actividades a desarrollar _____

Firmas y nombres de los conformes

Para la asistencia, se sugiere.

Datos generales del CUB _____

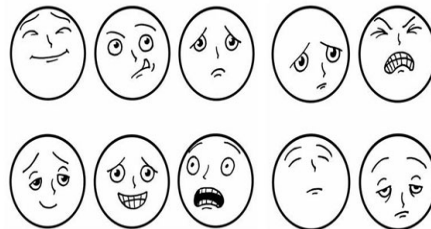
Encargado y/o responsable _____

Lugar de reunión _____

No.	Nombre	Mes			

Recomendaciones:

En esta etapa predomina el optimismo, los miembros se sienten ilusionados de pertenecer a un CUB, se van conociendo poco a poco, las relaciones, son cordiales, sin embargo, pueden surgir las primeras dificultades, lo cual, podría originar tensión, roces y disgustos debido a la diferencia de caracteres y de personalidad, por ello, se recomienda estar pendiente a todas las formas de trato, caracteres, gestos, entre otros, que le permitirán resolver a tiempo cualquier dificultad que ponga en riesgo la vida del grupo.

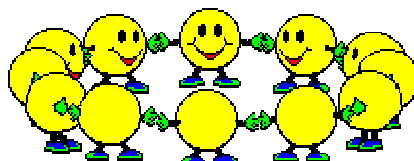


No es conveniente presionar al grupo en la etapa de formación, más bien, debe dársele tiempo para que los miembros se vayan acoplando al mismo. Si el CUB, empieza funcionando bien, existe mayor probabilidad de éxito, pero, si empieza funcionando mal, es muy probable que entre en un “caracol” de negativismo, en donde difícilmente pueda salir.

Para algunos de los miembros, trabajar en equipo, puede ser una nueva experiencia en su vida, por ello, se aconseja darles tiempo y capacitación,

observando en todo momento, las formas de liderazgo, coordinación, toma de decisiones, responsabilidad y actitudes durante el desarrollo de los talleres o reuniones.

7.4.2 ETAPA DE ORGANIZACIÓN



Dentro del proceso de desarrollo de la vida de un grupo, la etapa de organización, representa la capacidad de autodirección, lo cual, se manifiesta en el grupo por la división del trabajo, responsabilidad de los miembros, sentido de pertenencia e identificación de sus integrantes, definición del liderazgo y existe producción hacia los objetivos. Para ello, es importante realizar reuniones, talleres de capacitación, coordinaciones y mantener buena comunicación.

El CUB como estructura, cuenta con un número establecido de miembros y tiempo de duración, se entiende como un grupo cerrado, sin embargo, “Por su parte, la Junta Directiva, con el aval de la Asamblea General de Vecinos podrán conformar subcomités específicos en los que se organizarán los vecinos para abordar problemas igualmente específicos dentro de su jurisdicción, tales como Subcomité de Seguridad, Subcomité de Salud, Subcomité de Educación, Subcomité de Jóvenes, u otro.”²⁵

Si el CUB ya se encuentra en esta etapa, está en capacidad de formar Subcomités, únicamente se debe acompañar el proceso o bien, orientar si fuera necesario; debe ser una acción propia de la Junta Directiva, manifestando la autosuficiencia adquirida por medio de las capacitaciones, talleres y/o reuniones.

²⁵ Reglamento de Ordenamiento Territorial para la participación y organización comunitaria. Artículo 9.

Es importante tomar en cuenta que un grupo no siempre va a tener las mismas características y no es conveniente enmarcarlos dentro de un proceso de capacitación establecido, por ello, se sugiere capacitarlo tomando en cuenta sus intereses, necesidades, condiciones y problemas a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestos. En la experiencia sistematizada, los temas desarrollados fueron funcionales y respondieron perfectamente a las necesidades institucionales, del CUB y de la comunidad en general. La temática se desarrolló de la siguiente manera:

Modulo I: *Cómo se moviliza un CUB*

- Qué es un CUB?
- Cuáles son los objetivos de un CUB?
- Cuáles son las Funciones de cada Integrante del CUB?
- Organización de un CUB

Modulo II: *Organización Comunal*

- Principios de la Organización Comunal
- Participación ciudadana

Modulo III: *Liderazgo*

- Liderazgo
- Tipos de liderazgo

Modulo IV: *Vida interna de grupo*

- Conflictos grupales
- Resolución de conflictos
- Cohesión grupal

Modulo V: *Elaboración y ejecución de proyectos*

- Qué son los proyectos comunales?
- Cómo elaborar un proyecto?

- Qué es una gestión y cómo hacer una carta de gestión?
- Cómo involucrar a la comunidad y hacerla participe dentro de los proyectos?

METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN

Es importante conocer y manejar lo que es un taller de capacitación, técnicas de animación, metodología de educación popular, entre otras.

Qué es un taller?



Es un evento que se da dentro de un grupo de personas y que permite el aprendizaje colectivo. Los talleres, permiten facilitar o alcanzar cambios y aprendizajes individuales y colectivos. Dentro de procesos organizativos hacia los Comités Únicos de Barrio, es importante que provea la información pertinente y adecuada al grupo.

El taller, debe caracterizarse por ser altamente participativo, no se trata de que el facilitador dé un gran discurso, más bien que los beneficiados sean los que más aporten dentro del mismo, en base a experiencias vivenciales.

La idea de los talleres dirigidos a CUB'S, es orientar la realización de las actividades, roles, funciones, objetivo, limitante, entre otras que se esperan de los mismos y que produzcan cambios en actividades y comportamientos, dentro del grupo y hacia la comunidad.

Es importante aplicar la metodología participativa, ya que permitirá involucrar activamente a todos los beneficiarios dentro del proceso. Debe tratarse que el clima sea apropiado antes, durante y después del taller, se sugiere la aplicación de técnicas y dinámicas como una herramienta importante, sin embargo, se

aconseja realizar los talleres con dinámicas y técnicas que faciliten el entendimiento, análisis e involucramiento de los actores.

Cómo puede realizarse el taller dirigido para el CUB?

Las actividades a realizarse en los talleres o metodologías de trabajo, deben ser consistentes y con características y objetivos propios. Las formas en que puede realizarse el taller, son las siguientes:

Exposición: se deben exponer las ideas, conceptos o definiciones del tema específico. Deben de aplicarse únicamente para iniciar o resumir el tema central, convirtiéndola en un diálogo, para que sea participativo, reflexivo y dinámico.



Ejercicios: permitirán que los integrantes del CUB, pierdan el miedo, sientan seguridad y desarrollen sus capacidades y habilidades. Es necesario que cada participante haga esfuerzos por sí solo, por ello, se pueden trabajar como actividades individuales.

Se pueden trabajar en parejas o con la totalidad de integrantes del CUB, en ocasiones que sea necesario compartir o comunicar experiencias, vivencias o si es necesario poner algo en común que individualmente, realizó algún miembro del CUB para obtener la respuesta del resto de integrantes.



Técnicas Participativas: pueden ser utilizadas para momentos de cansancio, romper el hielo, presentarse, animar, motivar, estimular la creatividad o la participación, mejorar la comunicación y estimular la confianza en el grupo.



Plenarias: pueden aplicarse cuando el CUB necesite compartir los resultados de algún trabajo realizado con la comunidad o internamente y con ello, sacar conclusiones o reflexionar sobre aspectos relevantes.



Independientemente de la modalidad en que se realice el taller, se aconseja una evaluación inicial y la evaluación final, realizadas por del CUB. En la evaluación inicial, se pueden conocer las expectativas del grupo hacia la actividad, se da cuando el/la estudiante socializa la agenda, se sugiere que dé una hoja de papel bond a cada participante para que escriba qué espera del taller y cuál será su aporte en el mismo, al finalizar el punto, socializarán sus expectativas y aportes, para que el/la estudiante lo registre en un paleógrafo, procurando que no exista repetición.

La evaluación final, se realizará al concluir el taller, permitirá conocer el logro de aprendizajes y de los cambios personales o colectivos. Puede darse en cuanto a la aceptación del grupo por la puntualidad, metodología, participación, dinamismo, entre otros factores que permitirán mejorar próximos talleres.

Reunión



Lo primero que se debe realizar a la hora de preparar una reunión es establecer o determinar el objetivo de la misma y los medios para conseguirlo, tratando de alcanzar cambios cualitativos y cuantitativos en el CUB y las acciones que éstos deben ejecutar.

El objetivo de una reunión se puede establecer al preguntarse: ¿Qué se quiere conseguir por medio de la reunión? ¿Cuál es el impacto que espera producir en el CUB? El objetivo es una idea general de lo que se espera conseguir.

La reunión, se debe planificar previamente y plasmar las acciones a desarrollar durante la misma, en un programa, para luego llevarlo a cabo organizadamente, por medio de la agenda.

Preparación y desarrollo del programa:

Luego de establecer el objetivo de la reunión, es importante realizar un programa, en el objetivo, la pregunta que debe hacerse es ¿Qué? Y para el desarrollo del programa, la pregunta inicial es ¿Cómo?, es decir, cuando ya se sabe lo que se quiere conseguir, es importante plantearse, ¿Cómo se va a conseguir?, para eso, será de utilidad el programa o agenda.

El programa, debe contener las actividades que se llevarán a cabo, quién será el responsable de cada actividad, qué recursos se utilizarán y el tiempo de duración de cada una.

La buena planificación de la reunión, garantizará el éxito de la misma, por ello, se recomienda utilizar el siguiente cuadro:

Objetivo	Cómo lo lograré	Quién será el/la responsable	Qué cosas se necesitarán	Cuánto tiempo necesitaré

Ejemplo del desarrollo de un programa:

Objetivo	Cómo se alcanzará	Responsable	Recursos a utilizar	Resultado esperado	Observación
Generar confianza entre los integrantes del CUB	Se realizarán técnicas de rompehielos, de presentación y de animación.	Estudiante de Trabajo Social	Papel bond, vejigas, lapiceros, marcador, masking tape. Salón Comunal.	Que exista participación y convivencia entre los miembros del CUB	
Propiciar el desarrollo de funciones de cada integrante del CUB.	Se realizará un taller expositivo-participativo, sobre las funciones de cada miembro de la Junta.	Estudiante de Trabajo Social e integrantes del CUB	Salón comunal. Papel bond, marcador y lapiceros.	Que cada integrante se identifique con sus funciones	

Desarrollo de la reunión:

Se debe procurar guiar al grupo a través de la reunión, la coherencia, lógica y motivación.

Las acciones desarrolladas durante de la reunión, deben estar enlazadas y de contribuir al logro del objetivo; se debe tomar en cuenta que no todos los participantes tienen la misma capacidad de aguante y procurar que todos escuchen y que la reunión no dure demasiado tiempo, es mejor que las personas piensen que la actividad fue muy corta y quieran más a que la consideren extensa, aburrida y ya no quieran regresar.

Se aconseja que las reuniones sean participativas e involucren a los integrantes del CUB, dándoles la oportunidad de tomar parte en la ejecución de la misma y, por consiguiente, transitar a la etapa de integración, es mejor que los miembros sean activos y no sólo oyentes. Los elementos a contemplar en la agenda son:

1. Lectura y aprobación de la agenda
2. Introducción al tema por medio de un juego, dinámica o técnica.
3. Desarrollo del tema
4. Debate
5. Resumen de la reunión
6. Evaluación
7. Acuerdos
8. Cierre de la actividad

Durante esta etapa los miembros deben mostrarse conscientes de que están obligados a entenderse para que el CUB, continúe el proceso de desarrollo organizacional, lo cual, se reflejará en la forma en que traten de superar enfrentamientos personales, es decir, que a pesar de las dificultades, el trabajo lo deben realizar con optimismo y dedicación.

La crónica, es una herramienta importante que permitirá identificar los logros, limitantes y acciones del CUB, además, por medio de su aplicación se podrá

conocer en qué etapa de desarrollo de la vida de un grupo, se encuentra el CUB. La crónica debe contemplar los siguientes aspectos:

- Reunión No.
- Número de asistentes
- Número de ausentes
- Fecha de reunión
- Lugar de reunión
- Agenda
- Actividad a desarrollar
- Objetivo
- Antecedentes de la reunión
- Relato cronológico
- Seguimiento
- Observaciones

Evaluación

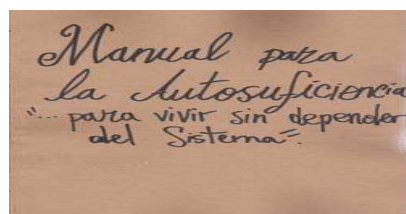
La evaluación tiene como finalidad conocer los logros obtenidos con la reunión, se debe evaluar, la metodología utilizada, los materiales y el lugar, esto permitirá información importante para mejorar las siguientes reuniones o corregir acciones que hayan limitado el logro de los objetivos. Puede realizarse de forma oral o escrita y por medio de técnicas participativas de evaluación.

7.4.3 ETAPA DE INTEGRACIÓN



Para llegar a esta etapa se debe propiciar en el grupo la autosuficiencia, esto no significa que les dará un “Manual de autosuficiencia”, es dejarlos que por sí mismos, planifiquen, organicen y ejecuten actividades internas o con la

comunidad. Se debe tomar en cuenta que, para ello, cada integrante de la Junta debe conocer y trabajar en base a sus roles y funciones individuales y colectivas, funcionando como una unidad, con liderazgo compartido, alcanzando la madurez del grupo.



Trabajar con un CUB, no es simplemente reunir a un grupo de personas para realizar un trabajo, significa constituir un equipo de trabajo. En la etapa de integración, se debe tomar en cuenta, en primer lugar, la comunicación entre los miembros, coordinación, lealtad, complementariedad, etc., deben trabajar en subgrupos, únicamente cuando hay razones de fuerza mayor; de lo contrario, esto, no permitirá el avance del mismo hacia la madurez grupal.

Es importante tomar en cuenta que la diversidad de los miembros, puede contribuir a la integración y enriquecimiento del grupo, (cada uno aporta cualidades y capacidades diferentes que los complementan y motivan a la integración grupal). El/la facilitador(a), debe comunicarse hacia el grupo con claridad y permitirles organizarse por sí solos, a manera que se tengan confianza y exista una relación cordial.

Actividades sugeridas:

Es conveniente motivar y fomentar el espíritu de grupo, es decir, que se sientan orgullosos de pertenecer al CUB, para ello, se recomienda sugerirles actividades recreativas, sociales o informales (comidas, visitas, celebraciones, etc.).



No se debe olvidar que el grupo, para llegar a la etapa de integración, necesita de tiempo y espacio para acoplarse y funcionar eficazmente.

En esta etapa, el equipo debe estar acoplado, controlar el trabajo y trabajar como unidad, es decir, el CUB se encuentra en una fase muy productiva.

7.4.4 FENÓMENO DEL CONFLICTO:



Es un fenómeno grupal, que puede darse en cualquiera de las etapas básicas del proceso de desarrollo de la vida del CUB. Es normal que, dentro de un grupo con diferentes características, gustos, intereses, visión, etc., existan problemas. No podríamos hablar de proceso y estructura si existen tensiones que conducen a la rigidez y crean posibilidades de explosiones catastróficas y el riesgo de la destrucción o muerte del CUB, en especial, cuando aún no ha finalizado su período.

Los miembros pueden tomar formas de oposición y/o adversarios, compitiendo por un bien individual o interés personal, puede darse en cualquier etapa de la vida del grupo, principalmente durante la formación y organización; por eso, es importante orientar profesionalmente la resolución del mismo.



El conflicto puede aprovecharse para establecer normas internas. Trabajar en base a alternativas, objetivos y respuestas, permitirán mejorar el clima o atmósfera grupal entre los integrantes, se deben establecer patrones de comportamiento y de actitudes de respeto mutuo.

7.4.5 DECLINACIÓN O MUERTE



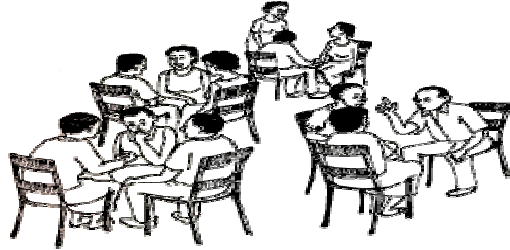
Puede darse en cualquiera de las etapas del proceso de desarrollo de la vida del CUB y puede darse por dos razones:

1. A pesar de la madurez del grupo, sus miembros pueden orientarse hacia otras actividades de tipo personal, dejando olvidado el compromiso realizado como miembro del CUB.

2. La Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, en el Acuerdo Com-015-2010, Modificaciones al Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria, Artículo 3. Reforma al artículo 13 Procedimientos para la elección de la Junta Directiva, se establece que el CUB durará en el ejercicio de sus funciones por un período de dos años.

Llegar a esta etapa con el CUB, significará que la mayor parte del proyecto y proceso de desarrollo de la vida de grupo, estará realizada, o bien, que los

integrantes, están perdiendo la ilusión de ser parte activa dentro del mismo. Es posible que en esta etapa, surjan rivalidades, conflictos o diferencias, lo cual, deriva la muerte del grupo.



7.5 Bibliografía

- Aviles, Héctor et al “Dinámicas de Grupo” (Folleto)
- Contreras de Wilhelm, Yolanda. “Trabajo Social de Grupo”. Segunda edición. 2003.
- Kisnerman, Natalio. “Servicio Social de Grupos”. Edit. Humanistas, Buenos Aires, 1968.
- Guzmán, Erika. “Trabajo Social con grupos” (Folleto)
- Reglamento de Ordenamiento Territorial para la participación y organización comunitaria. 2010.

Páginas web.

- <http://www.sanfrancisco.com.es.mn>
- www.telpin.com.ar/.../EDUCACIONPOPULARPAULOFREIRE

8. CONCLUSIONES GENERALES

- El proceso de desarrollo de la vida de un grupo, impulsado por medio del Trabajo Social es un aporte importante que permite la organización y mejoramiento de los beneficiarios permitiéndoles alcanzar la autosuficiencia y desarrollo humano por medio de la puesta en práctica de sus habilidades y potencialidades descubiertas durante el proceso; aquí, el Trabajo Social cumple un papel muy importante, ya que brindó los elementos y orientaciones necesarias por medio de un proceso dinámico que los llevó al crecimiento individual y colectivo permitiéndoles la intervención y participación activa, así como el establecimiento de objetivos, metas, aspiraciones y quehaceres de los mismos; esto les permitió ser actores de su propio beneficio y desarrollo alcanzando la unificación y consolidación grupal.
- La perseverancia, dedicación, esfuerzo y constancia son factores importantes que permitieron la superación de los problemas y limitantes encontradas en el camino ya que al finalizar la experiencia, es significativo; principalmente esas circunstancias que en algún momento nos hicieron pensar dejar todo lo realizado y dar marcha atrás.
- En cuanto a género, la mayor participación se dio por medio de la mujer. Aun se considera importante propiciar la participación activa de los hombres hacia este tipo de acciones.
- El Trabajo Social tiene un papel muy importante dentro del proceso de desarrollo de la vida de un grupo; ya que permite potencializar la confianza, unificación, trabajo grupal, la participación activa y constante de todos los involucrados hacia la búsqueda de su propio beneficio; por ello, es importante que el trabajo sea dinámico, involucrador y participativo tomando en cuenta a todos los beneficiarios para que se expresen, pierdan el miedo y se

reconozcan a sí mismos como seres capaces de lograr por todo lo que luchen y se propongan.

- La metodología y temática aplicada fueron adecuadas al proceso, ya que se adaptó a los intereses, problemas y necesidades de los beneficiarios, lo cual facilitó la adquisición de conocimientos y permitió que el trabajo realizado accediera a la orientación, entendimiento y respuestas esperadas por la estudiante de EPS y la comunidad en general. El trabajo realizado fue entendible, constante y acorde a la población tomando en cuenta el grado de escolaridad de los mismos y la carencia de recursos comunales.
- Los objetivos planteados en cuanto al proceso fueron alcanzados ya que se logra que el comité llegue a la etapa de organización, manifestándose como un grupo auto dirigente, con un liderazgo compartido, roles y funciones distribuidas, identificación de los miembros, con espíritu y cohesión grupal; se logró la integración de nuevos miembros por medio de la formación de una Junta de Solidaridad y una Comisión de seguridad, se definieron objetivos y se realizaron diversidad de actividades.

9. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADA

Primarias

- Asambleas con la comunidad y CUB
- Contacto directo con los actores (integrantes del Comité Único de Barrio de la Colonia 30 de Junio de la zona 6)
- Entrevistas a informantes claves (líderes comunitarios, población en general personal de la Dirección de Desarrollo social de la Municipalidad de Guatemala y de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6)
- Foros con el CUB
- Observaciones realizadas a los integrantes del CUB (actitudes, necesidades, intereses, problemas, etc.)
- Reuniones (Con pobladores, integrantes del CUB, ancianos de la comunidad, etc, personal de la Alcaldía Auxiliar de la zona 6 y de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala.)

Secundarias

a. Bibliografía

- Cuaderno de diario y de campo.
- Documentos de Trabajo Social de Grupos (Tipología de grupos, Método de Trabajo Social de Grupos, Etapas de la vida de un grupo, etc.). Año 2007.
- Contreras de Wilhelm, Yolanda. Trabajo Social de Grupo. Segunda edición. Año 2003.
- Fotografías de sistematizaciones de varios autores (Kremec, Silvia. Sistematización de experiencias: Su Importancia y Pertinencia.”; “Osorio Rodolfo. et all. La Sistematización de la Práctica. Cinco Experiencias Con Los Sectores Populares.”; “Bertona, Celeste y Nazzer, Federico. Intervenir, Reflexiona: Experiencias de Sistematización desde el Trabajo Social.”
- Informes y documentos brindados por la Alcaldía Auxiliar de la zona 6
- Jara, Oscar. Para sistematizar experiencias. Documento brindado en la Escuela de Trabajo Social en el año 2009.

- Matrices del curso de seminario de Tesis de la Escuela de trabajo Social. Año 2009.
- Memoria de reuniones, talleres y actividades realizadas con el comité 30 de Junio
- Registros de la experiencia
- Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y la participación comunitaria.
- Sanabria Bonilla, Ilse Alicia. Informe de EPS, año 2010. (Diagnóstico comunitario, proyectos, calendarios semanales, registro de acontecimientos en los cuadernos de diario y de campo y crónicas, etc.). experiencia en la Colonia 30 de Junio de la zona 6 2010.

Páginas web.

- www.asoproyectos.org/doc/Modulo_6_Sistematizacion asociación de Proyectos Comunitarios Modulo 6. sistematización de Experiencias Comunitarias del Proyecto “Fortalecimiento de las Organizaciones pertenecientes a la asociación de proyectos comunitarios. A.P.C. “
- www.tumunigate.com. El Municipio, Dirección de Desarrollo social / Educación y Civismo, Qué es una municipalidad. / Dirección de Desarrollo Social / Alcaldías Auxiliares, un espacio de participación ciudadana. /